

LA HUELGA DE MINEROS

EL CONFLICTO EN ESPAÑA

Desde Asturias

La ligereza con que se habla, y lo que es peor aún, con que se escribe en este país de cuestiones sociales, son causa la mayoría de las veces de los funestos extravíos que sufre la opinión pública, haciéndola vivir fuera de la realidad, en un ambiente de groseras falsedades y torpes convencionalismos.

Parecía natural que políticos y escritores, cuantos por su cargo y profesión están en el deber de estudiar estos trascendentales problemas e ilustrar respecto de ellos al pueblo, pusieran especial cuidado al hacer públicas manifestaciones del juicio que aquellas importantes cuestiones les merecen, porque siendo autoritadísima su opinión, la ligereza en formularla y en emitirla causa daños sin cuento y puede acarrear perturbaciones de gravísimas consecuencias.

El conflicto actual, que no es sino natural prolongación de los que le precedieron y prolongó de los que han de sobrevenir, ha merecido desdichadísimas consideraciones de quienes por su función social están más obligados a medir bien sus palabras y meditar escrupulosamente sus juicios. Diríase, al observar la liviandad con que se trata la cuestión, que nos encontramos ante un incidente de la vida política, sin más ramificaciones ni corolarios que los que puede tener una intriga donde no se ventila otra cosa que el favor de un príncipe o la estabilidad de un Ministerio, cuando en realidad se juegan en el pleito, no sólo los intereses que representa un régimen, sino la suerte, el porvenir de la sociedad española. Y es que en este país no hay nada, por puro y elevado que sea, que no degenera en cuestión política, envenenándolo todo ese sectarismo soez, voraz y egoísta en que desgraciadamente van convirtiéndose aquellos ideales que un día fueron inmaculada bandera de hombres que hicieron de la política una religión, y que vivieron la vida abnegada del apóstol, legándonos un ejemplo inolvidable de austeridad, abnegación y civismo. De aquellos modelos de ciudadanos suele a veces acordarse el parlamentario en momentos de calculador romanticismo, o el poeta cuando pulsa su lira para cantar candorosa y alegremente las desgracias de la Patria, o el buen pueblo cuando molino y maltrecho compara los prestigios de los que fueron con el oropel de los que ahora le esquilmán y embrutecen.

En el momento social presente, de mucha mayor gravedad de la que se le concede, el impudor con que se trata de desvirtuar el litigio planteado por los mineros, asusta. Es estupefante el atrevimiento, la osadía de los que, inspirándose en el propio interés, o en el de una clase determinada, se lanzan al secuestro de la pública opinión. Siendo esto una cuestión puramente económica, hay quien se esfuerza en presentarla como una cuestión meramente política. El republicano niega competencia para resolverla al monárquico, y éste se la niega a aquél. El único que está más en razón es el socialista, el negársela a ambos.

Hubo un día en que los obreros organizados renegaron de la unión con los republicanos, porque «la emancipación de los trabajadores era obra de los trabajadores mismos»; aquel criterio lo rectificó—al menos en apariencia—el abrazo que en el memorable mitin del frontón se dieron Melquíades Álvarez y Pablo Iglesias.

Aquella alianza se explicó con la acomodación teoría del mal menor, y porque de este mal menor el partido socialista obrero español podría más fácilmente ir conquistando los cargos representativos de que precisa para la mejor defensa de los intereses del proletariado.

El programa del Sr. Canalejas tendía a satisfacer muchas de las aspiraciones del obrero. Todo el partido liberal aceptó tan humanitarios propósitos; pero hasta la fecha, lo poco que se ha legislado en materia social obrera—curiosísima paradoja!—debe precisarse al partido de los privilegiados.

Y lo sensible no es esto; lo sensible es que esta mentira convencional de la política española, es común a la de todos los países. En Inglaterra estamos asistiendo a la división de los liberales, por estimar la mayoría de ellos que es perjudicial a los intereses de la nación británica el reconocimiento oficial del salario mínimo.

Aquí en Asturias, en Gijón, algunos elementos republicanos y muchos demócratas que seguran a la Conjunción republicano-socialista se alejaron de ella, y alejados siguen, temerosos de aquella preponderancia que alcanzó el movimiento obrero originario de la última huelga general y de los tristes sucesos que durante ella se registraron. Sucedió en Gijón lo que ahora en Inglaterra y antes en Francia, y lo que ocurrirá en todas partes cuando se ventilen entre el capital y el trabajo grandes intereses: que la burguesía no se acuerda si es republicana; ni liberal, ni demócrata, ni que está aliada o entendida con el socialismo, sino que es burguesa, como burgueses es el Estado, ya sea un Monarca o un Presidente el que rija sus destinos.

Hay, pues, que examinar el problema, independientemente de toda política, en su aspecto puramente social y económico, procurando que el poder ejecutivo, al intervenir, no lo haga en nombre del régimen, ni en el de esta o aquella doctrina, sino inspirándose en el derecho natural puro, sin perder de vista el progreso

de los tiempos, sabia, justa, equitativamente en lo humanamente posible.

Hay un estado de conciencia social que es inútil acomodar a nuestro capricho. Es forma de hechos consumados, no de teorías utópicas. Y contra ese estado de conciencia social es inútil ir.

Los mineros asturianos piden hoy un 15 por 100 de aumento en el salario; piden que se procure la concesión del máximo. ¿Cómo? Como sea: introduciendo economías, buscando compensaciones, multiplicando la producción. Los patronos deben espontáneamente apresurarse a estudiar de buena fe la petición y las concesiones, y mientras una Comisión patronal procura con toda urgencia la mejora solicitada, otra Comisión simultánea, pero independientemente, debe gestionar las compensaciones con que el Gobierno está en el deber de proteger la industria hullera.

El cronista no tiene la fortuna de poder brindar una solución satisfactoria. Estima, sin embargo, que es imposible obligar a los propietarios de las 1.509 minas improductivas de carbón que hay denunciadas en Asturias a que las exploten, porque ni esos propietarios reúnen el capital suficiente para intentarlo, ni aun cuando lo tuvieran, podrían improvisarse los 60.000 mineros que se necesitarían para la explotación, toda vez que las 365 minas productivas actualmente están mal servidas con los 15.132 obreros con que cuentan, por no haber más. Esto amén de otras dificultades de carácter técnico, cuya enumeración haría interminable esta crónica.

En cuanto a que el Estado se incaute de esas minas improductivas, la proposición estimámosla poco meditada. Un Estado que no sabe administrar minas de tan positivo y evidente negocio como las de Almadén, ¿cómo podría tomar a su cargo la explotación hullera, que precisa de cuidados mucho más exquisitos en todos los órdenes?

Estimule en buen hora el Gobierno esas explotaciones hulleras; estudie la forma mejor de conseguirlo, que ingenieros y hacendistas cuenta para ello; pero en modo alguno se aventure a ser amigable con el propietario en parte interesada, que tanto desahuciosos están como patronos los Gobiernos españoles. Por ese camino iríamos tal vez a un nuevo monopolio, y entonces sí que se acababa el carbón.

La reducción de tarifas de transporte, tanto en las líneas férreas como en las marítimas, podría ser una solución, siempre que las Empresas hulleras no pretendan que el aumento de salario de sus mineros lo paguen aquellas Compañías.

Se me asegura que el señor marqués de Comillas ha iniciado gestiones cerca del Gobierno en este sentido, y que no sólo está dispuesto a aumentar el salario a sus obreros, sino a repartir entre ellos las utilidades del Economato que funciona en la Hullera Española. La actitud de esta poderosa entidad implica por sí sola un avance importantísimo, una verdadera conquista del movimiento obrero contemporáneo.

Y es que entre los patronos se va ya aprendiendo a leer en el porvenir; que poco a poco se van necesariamente humanizando las luchas sociales, dándose cuenta el capital de la fuerza que representa el beligerante, y que no sólo se presta atención a la huelga latente de un determinado oficio, sino que tras de la reclamación de los mineros se ve columbrar el espectro formidable de otra posible cercana huelga, que muy bien pudiera ser la de los 60.000 ferroviarios españoles.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES

Oviedo, 5 abril 1912.

(POR TELEGRAFO)

Acuerdo de los patronos.—Carbón a Madrid. OVIEDO. (Sábado, noche.) Reunidos los representantes de las Empresas mineras, acordaron vuela una Comisión a Madrid para continuar las gestiones con objeto de conseguir del Gobierno los beneficios necesarios y suficientes para poder aumentar los salarios de los obreros.

Hoy han sido expedidas a Madrid 245 toneladas de carbón para la Compañía del Norte, a cuya disposición quedan todavía 645 vagones.

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid

Quinto concierto de abono, a beneficio de la caja de socorros de la Sociedad, bajo la dirección del maestro Arbós, para el domingo 7, a las nueve y media de la noche, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Sexta sinfonía» en do menor (ob. 58), primera vez, Glazounow.

- I. Adagio. Allegro passionato.
- II. Tema con variaciones.
- III. Intermezzo. Allegretto.
- IV. Finale. Andante maestoso. Moderato maestoso.

SEGUNDA PARTE

«Séptima sinfonía» en la (ob. 92), Beethoven.

- I. Poco sostenuto. Vivace.
- II. Allegretto.
- III. Presto.
- IV. Allegro con brio.

TERCERA PARTE

1.º L'après midi d'un Faune. Preludio, Debussy.

2.º Fêtes. Nocturno, Debussy.

3.º «El puerto», de la suite «Iberia», Albeniz.

4.º «Catalonia», Albéniz.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Revista.

MELILLA. (Sábado, mañana.) Procedente del Zairo Ben Ayury Muley Rechid, y después de pasar una minuciosa revista en estas posiciones, ha regresado el coronel Centeno con el capitán de Estado Mayor Sr. Espada. Mañana marcharán a Cabo de Agua, siguiendo el curso del Muuya.

Bandido capturado.

Varios kabileños de los adueros próximos a Alhucemas han capturado a un moro de Quilates, acusado de varias fechorías.

Para realizar la detención del malhechor hubieron de tirotearle varias veces.

Parece ser que se entretenía últimamente en hacer disparos desde la playa contra los barcos que pasaban, habiendo llegado en algunas ocasiones a herir a los tripulantes.

El objeto de estos tiroteos no era otro que el de robar.

Un donativo.

El alcalde de Guadix ha enviado al capitán general para que sean distribuidas entre los soldados naturales de aquella localidad que se encuentran aquí, la cantidad de 700 pesetas.

El temporal.

Durante la última noche, el temporal ha amainado bastante.

Sin embargo, no hay barco alguno en la rada.

Amaina el temporal.

MELILLA. (Sábado, noche.) El estado del mar mejoró bastante, permitiendo que los vapores que se encontraban en la cala Tramontana viniesen al puerto y fondeasen, desembarcando los equipajes de los pasajeros que anteayer desembarcaron en la cala.

El general Perol.

A bordo del vapor *Sister* marcha a la Península el general Perol, acompañado del comandante de Artillería Sr. Tur.

En el muelle despedieron a los viajeros gran número de amigos.

Momentos después de embarcar el general Perol llegó al muelle el capitán general con el comandante Barrera.

Los de la General.

Como anunció, hoy se ha celebrado el banquete de los oficiales procedentes de la Academia General Militar.

Asistieron cincuenta comensales, entre los que figuraba el general Larrea.

Al terminar la comida, el general Larrea pronunció un brindis, dedicando frases de elogio a la extinguida Academia, ensalzando el compañerismo y lamentando que por sus muchas ocupaciones no haya podido asistir el general Aldeve.

En forma elocuente contestó el comandante Tamarit, en nombre de los comisionados que han ido a Melilla representando a los compañeros que fueron alumnos de la Academia General Militar.

Alocución a los rifenos.

El capitán general ha mandado imprimir en árabe una alocución dirigida a las kabilas del Rif.

Esta alocución se repartirá mañana en los zocos de Benisicar y Segangan.

La alocución dice:

«Como capitán general de este territorio y como representante de España en él, me dirijo a vosotros, los habitantes del Rif, para hablaros con palabras de paz y verdad, y para que, cuando leáis este escrito que os dirijo, sepáis distinguir entre los que sólo desean vuestro bien y los que, con engaños, os arrastran hacia vuestra perdición, la de vuestras familias y la de vuestros bienes.

España no os quiere mal, al contrario, desea vuestra prosperidad y vuestro bienestar, y encargada por las Potencias de Europa de ejercer en la zona del Rif la misión que le han señalado, tiene que llevarla a la práctica, y para hacerlo sin violencias, ni de vuestra parte ni de la nuestra, no debéis hacer caso de unos cuantos ambiciosos que os aconsejan mal, y no desean más que vuestra ruina.

Ved el ejemplo de vuestros hermanos de Guelaya y Quebdana, que viven pacíficamente y disfrutan de los beneficios que nuestra presencia entre ellos les proporciona, dedicados a labrar la tierra, obteniendo cuantos beneficios les lleva consigo la civilización, tales como apertura de carreteras y ferrocarriles, reinando paz entre unos y otros.

Se les enseña, además, a cultivar la tierra para sacar el mayor producto, y por consiguiente, para que puedan vivir mejor y más cómodamente que antes lo hacían, cuando el orden no reinaba entre ellos.

Sus mujeres son respetadas por nosotros, así como su religión y sus costumbres.

Esta es la verdad, que se impone, y los que os aconsejan que nos hagáis la guerra no os quieren bien, pues os engañan y acabarán por perderos, porque España es fuerte y poderosa, mientras que si, reconociendo esto, volvéis con vuestras familias a vivir entre nosotros, no se os hará daño alguno, dando al olvido lo pasado, y en lo sucesivo disfrutaréis de la paz, y el bienestar reinará entre vosotros y nosotros, sin violencia ni mal, ni de una ni de otra parte.»

Tranquilidad.

Según los partes recibidos a última hora

de la tarde, ha pasado el día con tranquilidad en las posiciones avanzadas.

LACALLE.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Sultán a Rabat.

TÁNGER. (Sábado, mañana.) Un radiograma de Fez dice que cuando M. Regnault regrese a Tánger, el Sultán marchará a Rabat, en donde establecerá provisionalmente la capital del Imperio.

Esto se interpreta como síntoma revelador de la mala situación del centro de Marruecos, que por mucho tiempo todavía estará sujeto a revueltas, que obligarán a Francia a desplegar grandes energías militares.

En Fez se realizan con gran actividad los preparativos del viaje de Muley Hafid.

Otra noticia.

Hoy embarcará con rumbo a Marsella el general Bailleul, que ha regresado de Fez.

Función patriótica.

El martes se celebrará una reunión patriótica, cuyos ingresos se destinarán a los heridos de Melilla.

La Junta de señoras, que bajo la presidencia honoraria de S. M. la Reina y la efectiva de la marquesa de Villalinda la está organizando, trabaja activamente para que tenga gran éxito.

Las localidades adquieren precios altos.

El Sr. Pintos ha pagado 500 pesetas por cuatro asientos de palco, y el Sr. Bengio, 250 pesetas.

INTERINO

NOTAS MUSICALES

Propósitos de Puccini.

El autor de *Tosca* se encuentra actualmente en Monte Carlo, donde acaba de representarse su última obra, *La Fanciulla del West*.

Allí, interrogado por un periodista, se ha dado un autómbo y luego le ha comunicado su proyecto de venir a España, probablemente el mes próximo.

A fines del actual mes se trasladará a París para presenciar el estreno de *La Fanciulla en la Opera*, siendo los intérpretes Carmen Melis, de la Opera de Boston; Caruso y Titta Ruffo. Dirigirá la obra el célebre maestro Serafin, el renombrado director de la Scala que estuvo en Madrid hace dos años, y al que no hemos vuelto a ver, por lo mismo que es hoy uno de los divos de la escena.

Puccini manifestó al periodista que le preguntaba, que el objeto de su viaje por España era estudiar la música de nuestro país, pues este verano piensa trabajar en su nueva obra, que es, sencillamente, *El genio alegre*, de los Álvarez Quintero.

Su ópera llevará por título *Anima allegro*, y si puede, Puccini la terminará en este mismo verano.

Hablando de sus teorías, se mostró decidido partidario de la *melodía*, manifestando que era verdaderamente dichoso cuando lograba encontrar una, sin que eso significara que despreciara lo accesorio. Sin embargo, admitió todo y admira *Pelleas* y a *Parsifal*, con la condición de que estas obras queden en su marco: la primera en París y la segunda en Bayreuth, pues encuentra que representadas en otra parte pierden su grandeza. ¿Habrá disparte mayor?

Puccini, cree, por lo visto, que lo único que puede viajar es *Madame Butterfly* y ahora *La Fanciulla*.

Lasalle y Lamoureux.

No hace muchos días, en estas columnas di cuenta de la brillante campaña que lleva el joven director de orquesta español Lasalle a través de Europa.

Ahora, en la Prensa francesa, leo otra noticia que también debe producir alegría a los aficionados que amen el nombre de España.

Lasalle va, al frente de la célebre orquesta de París Lamoureux, a Schweninge (Holanda), reemplazando a la Filarmónica de Berlín, que iba a dicha población desde hace veinte años. Los conciertos de la célebre orquesta francesa serán de 15 de junio a 15 de septiembre.

El éxito de Lasalle debe enorgullecernos al ver que con él España va abriendo camino en el Extranjero.—B.

Mundo eclesiástico

Su Santidad ha recibido recientemente en audiencia, entre otras personalidades, a los cardenales Rampolla, Respighi, Ferrati, Casseta, Pompili; a los arzobispos de Sassari, Durazzo; a los obispos de Rodighiana, Langres, Jarentino; al conde Fabio, a los presidentes de las cinco Uniones generales de la Acción católica, a la presidenta de la Obra pia de Santa Isabel y al conde Medolago Albani.

El 13 del actual verificarán en Tarraza la celebración del Capítulo los reverendos rectores y los respectivos vocales de los siguientes Colegios: cinco de Barcelona, los de la Habana, Camagüey y Guanabacoa, en representación de los Colegios de la isla de Cuba, y los de Calcuta, Mataró, Villanueva, Igualada, Olot, Puigcerdá, Novella, Balaguer, Tárrega, Mollá, Sabadell, Caldas y San Esteban de Castellón.

Se ha dispuesto por Su Santidad, a petición del Episcopado francés, conceder a Francia la gracia extraordinaria de que puedan celebrar como día festivo el nacimiento de Juana de Arco.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las cuatro y media de la tarde se reunió ayer en el ministerio de la Gobernación.

Fué el primer ministro en llegar el de Gracia y Justicia, el cual se limitó a decir que iba al Consejo en concepto de oyente.

El ministro de Fomento, que llegó minutos después, manifestó que llevaba un expediente relativo a Parisiana y una propuesta de adhesión al Convenio de Berna sobre ferrocarriles.

El general Luque dijo que no había facilitado el telegrama de Melilla, transcribiendo el del general Navarro a Aldave, porque quería que lo conociesen antes sus compañeros de Gabinete.

El Presidente comunicó a los periodistas que se trataría en Consejo de Melilla y de presupuestos, e insistió, contestando a preguntas de los periodistas, en que las Cortes reanudarán sus tareas dentro del mismo mes, recordando a ese efecto que la real orden del ministro de Hacienda a sus compañeros ya habla de que los presupuestos serán presentados el 1.º de mayo.

El ministro de Estado declaró que en el Consejo daría el cuenta de la última proposición del Gobierno francés; que ayer había almorzado con los Sres. Villaurrutia y Canalejas, y que M. Geoffroy es esperado en Madrid el martes al miércoles próximo, y que en seguida que llegue serán reanudadas las conferencias.

El ministro de Hacienda manifestó que daría cuenta en Consejo de la distribución de fondos del mes, que como variante con relación a igual mes del año anterior presenta un aumento de diez y siete millones y medio de pesetas, y que además llevaba expedientes de créditos extraordinarios referentes a distintos departamentos ministeriales, importantes siete millones de pesetas, y ya aprobados por el Consejo de Estado.

A la salida.

Terminó el Consejo cerca de las siete y media de la noche.

El Sr. Barroso dijo que el Sr. García Prieto había dado cuenta de la última Nota del Gobierno francés y de la propuesta de contestación a ella, siendo aprobada.

El ministro de Hacienda había comenzado a hablar de presupuestos, enterando a sus compañeros de cuanto hasta ahora lleva realizado.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de sus entrevistas con los maestros vasconavarros y de otras que se propone tener con los representantes de las Diputaciones para llegar a un arreglo.

Fueron resueltos varios expedientes: uno relativo a obras en el Instituto de Lérida; otro para la adhesión de España al convenio de Berna sobre transportes ferroviarios, y otros referentes a concesiones de cruces de Beneficencia.

Después de esto, el Sr. Barroso facilitó la siguiente Nota:

«En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama del capitán general de Melilla doliéndose de que, al juzgar un reciente hecho de armas, se asegure, con inexactitud notoria, que hubo jefes que quedaron en poder del enemigo, algún muerto que fuera mutilado y soldados muertos o heridos a palos. La verdad y el honor de los que allí combatieron exigen una completa rectificación, ya que los deberes de disciplina impiden una protesta tan vigorosa como semejantes falsedades merecen, sin pensar al hacerlas que con ello se tiende a conseguir, si esto fuera posible, que decaiga el espíritu de un Ejército que no escatima sacrificios para dejar a salvo siempre el honor de la Patria.»

Ampliación.

Los ministros fueron anoche bien pocos.

Refiriéndose a las negociaciones con Francia, se limitaban a decir que las impresiones respecto de la marcha que llevan eran muy buenas y que, como ya dice la Nota oficiosa, se acordó contestar a la última del Gobierno francés, autorizándose al Sr. García Prieto para que, dentro de los términos en que se había expresado al indicar la contestación que, a su juicio, convenía, procediese desde luego a redactarla, dándole sin necesidad de consultar de nuevo acerca de ella a sus compañeros.

Los ministros hacían resaltar que, aparte de ese asunto, el Consejo se había dedicado casi por entero a la cuestión de presupuestos, habiendo invertido el Sr. Navarro Reverter bastante tiempo en dar una idea aproximada de lo que han de ser los presupuestos nuevos, y, sobre todo, de la orientación a que han de responder.

Confirmaron que no habían hablado para nada, y menos precisado, acerca de la fecha de reunión de Cortes, sin duda por estar convenido en principio que el Gobierno se presentara a ellas dentro de este mismo mes, y negaron que hubiera quedado acordada la pequeña combinación de gobernadores de que en estos días se ha hablado.

El expediente relativo a Parisiana es sencillamente una competencia entre Fomento y Hacienda, y ha sido resuelta a favor de este último departamento.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

Preparando la insurrección.

ROMA. «La Tribuna» dice que muchos comerciantes montenegrinos y albaneses que, procedentes de Antivari, han llegado a Bari, dicen que el movimiento insurreccional en Albania se va intensificando día por día.

Las regiones que parecen más tranquilas se agitan y se organizan para la rebelión.

Scutari, que pasaba por ser la ciudad más adicta al régimen turco, se encuentra en la mayor anarquía. Los ciudadanos se han negado a todo acto de sumisión al vali. Este se ha convencido de la conveniencia de salir de la ciudad.

Los albaneses se hallan casi todos armados. Los del Norte se concentran en las montañas, donde toman posiciones para rechazar a los soldados turcos.

Combates en Bengasi.

ROMA. Como se están haciendo trabajos de fortificación frente al oasis de Suani-Osman, grupos de beduinos habían tomado la costumbre de esconderse en el oasis para impedir los trabajos.

Un batallón, para impedir esas maniobras, ha practicado un reconocimiento en el oasis, sostenido por otro batallón de infantería y una batería de campaña contra esos ataques eventuales de los beduinos.

Algunos grupos de beduinos, a pie y a caballo, han abierto el fuego contra las fuerzas italianas, sin pérdidas, aun cuando tuvieron que retirarse bajo los esfuerzos de la infantería y de artillería italianas.

Un buque de guerra, ejecutando las instrucciones precedentemente dadas, bombardeó Coeffia, lugar de reunión muy conocido de tropas turcoárabes, a nueve kilómetros del oasis de Suani Osman.

Como consecuencia de ese bombardeo se produjo en Coeffia y en Sidi-Muffer un gran movimiento de tropas turcoárabes contra el oasis de Suani Osman, pero la infantería italiana, sostenida por la artillería de campaña y por la de los fuertes, los contuvo, obligándoles a retroceder.

Los italianos tuvieron un muerto y dos heridos.

Las pérdidas turcas se calculan en un centenar de muertos y heridos.

Secuestro de aeroplanos.

BERNA. Dos monoplanos enviados por ferrocarril, procedentes de Inglaterra, han sido secuestrados por orden de las autoridades italianas en Lugano.

Créese que dichos aparatos iban destinados al ejército turco.

La intervención.

BERLIN. Los periódicos de Viena han recibido de Constantinopla noticias, según las cuales, los embajadores de las Potencias no se han puesto aún de acuerdo respecto a si la gestión cerca del Gobierno otomano en favor de la paz se hará de una manera colectiva o separadamente.

Junto a Derna.

ROMA. Dicen de Derna que se han librado pequeños combates entre patrullas de soldados regulares turcos y las tropas italianas.

Contra Bagdad.

TURIN. La «Stampa» aconseja al Gobierno que lleve la guerra al Golfo Pérsico. Dicho diario hace notar que una escuadra de destructores podría operar en el Tigris y llegar hasta Bagdad.

El avance.

ROMA. El diputado Pais Serra acaba de regresar de un viaje de observación por la Tripolitania y la Cirenaica, donde ha estado para informarse personalmente y de visu de la situación militar y del estado de las tropas expedicionarias.

Al preguntársele qué impresiones había recogido sobre el campo de operaciones, y su opinión respecto a la marcha de avance, Pais Serra ha hecho la siguiente declaración:

«Opino que una marcha de avance general sería un gran error. No es posible más que en caso de que contemos con extraordinarios medios de aprovisionamiento.»

Ataque a Tobruk.

ROMA. Comunican de Tobruk, que los turcos se han presentado de nuevo para impedir los trabajos del nuevo fuerte; pero fueron dispersados, sufriendo pérdidas considerables.

Medidas sanitarias.

ROMA. Ante la existencia de enfermedades contagiosas que se manifiestan en Trípoli y otras ciudades de la costa tripolitana ocupadas por los italianos, el general Caneva acaba de ordenar las visitas sanitarias de todos los buques anclados en los puertos de la Tripolitania, así como el reconocimiento de las tripulaciones, pasajeros y cargamentos.

Los oficiales del servicio sanitario tomarán las medidas necesarias para la destrucción de las ratas y otros animales sospechosos de servir de vehículo a las enfermedades contagiosas.

Los marineros que se hallen en buques que visiten los puertos de la Tripolitania deberán proveerse de un certificado de haberse vacunado, y los que se marchen de Trípoli deberán prevenir con veinticuatro horas de anticipación a la Policía y sufrir un reconocimiento médico.

El general Caneva, por medio de un reciente decreto, ha prohibido el comercio y consumo en la Tripolitania del hachich, de la cocaína y otros productos.

Del campamento turco.

EL CAIRO. Enver-bey, jefe de las tropas turcas de Tripolitania, telegrafía que las fuerzas otomanas de los alrededores de Derna atacaron el día 2 de este mes las avanzadas italianas, compuestas de tres batallones, desalojando al enemigo de sus trincheras y causándole 30 muertos.

Comunica igualmente Enver-bey que la artillería turca instalada en Benghazi destruyó el día 1.º un aeroplano italiano, matando al teniente Roberti, que lo tripulaba.

La enfermedad del Papa

PARIS. El periódico «Excelsior» publica esta tarde telegramas de Roma, en los que se dice que Su Santidad Pío X ha recaído en la enfermedad que le aqueja.

Añaden los despachos que aunque en el Vaticano se guarda gran reserva, se sabe que el estado del Papa inspira temores.

Los médicos sólo comunican sus impresiones a las personas de la intimidad del Santo Padre.

SACRIFICIOS HUMANOS

El culto de Voodoo preocupa al Gobierno yanqui

Prisión de la sacerdotisa.

NUEVA YORK. Ha sido presa en Lafayette (Luisiana) una mulata de diez y nueve años que afirma ser gran sacerdotisa del culto de Voodoo.

Dicha secta, que sus afiliados denominan «Iglesia del sacrificio y de la serpiente sagrada», procede de Haití, donde hace treinta o cuarenta años dio origen a un proceso que puso a la luz del día una serie de crímenes espantosos.

El culto del dios Voodoo es antiquísimo entre los negros de América.

Se afirma que los primeros esclavos llevados de África a las Antillas lo introdujeron en éstas.

Pero no se sabía que hubiera ganado las tierras yanquis.

Sin embargo, la prisión de la mulata que se dice gran sacerdotisa de la secta ha servido a las autoridades yanquis para realizar muchos y sensacionales descubrimientos.

Los voodooístas ascienden a varios miles. En su inmensa mayoría son negros de sangre africana, pero hay entre ellos algunos mulatos.

Todos viven en el Este de Texas y el Oeste de la Luisiana.

He aquí algunos detalles acerca de la citada sangrienta secta:

Ante al ara del fetiche, a quien sus sectarios llaman Voodoo, son hechos horribles sacrificios humanos.

Todo afiliado tiene que comprometerse a prestarse voluntariamente a morir por el dios Voodoo cuando así lo quiera éste y lo diga por boca de sus sacerdotes.

Estos son los que sacrifican a las víctimas. Para llegar, en la secta, a tan alto rango, tienen que ser iniciados en unos ritos verdaderamente diabólicos.

Los sacrificios son hechos del siguiente modo:

Reúnen los sectarios de un mismo distrito en el claro de un bosque o en una caverna. Sobre una gran piedra negra es colocada la efigie del dios Voodoo.

Los voodooístas forman círculo y cantan unas canciones extrañas.

Luego bailan una danza infernal, que los enloquece.

Cuando todos están en pleno delirio, el que se prestara a ser sacrificado se arrodilla ante el ara e inclina la cabeza.

El sacerdote sacrificador se le acerca y con un hacha de piedra verde separa de un solo golpe la cabeza del tronco.

Salta la sangre, manchando el ara, y entonces todos los presentes se cogen de las manos y comienzan una ronda verdaderamente satánica.

Saltan, gesticulan, gritan, aúllan.

Por último se dejan caer en tierra aniquilados y guardan un profundo silencio, que sólo interrumpe la voz del sacrificador, que ruega a Voodoo acoja benévolo el sacrificio.

La mulata presa en Lafayette había matado por sí misma ante el ara del fetiche a diez y siete hombres y mujeres.

Se sabe que además habían sido inmoladas por orden suya otras veinte personas.

La Prensa yanqui dedica a estos descubrimientos extraordinarios extensas informaciones y comentarios numerosos.

MISCELANEA

¿No es cierto?

PARIS. Se ha recibido el siguiente despacho, el cual parece desmentir indirectamente el asesinato del vicepresidente de la República china:

«SHANGHAI. Sun-Yat-Sen sale mañana para Nuchang, donde permanecerá tres días con Li-Yuan-Hung.»

Anarquista detenido.

PERPINAN. La Policía de Seguridad ha detenido a un sospechoso apellidado Ordaz, de nacionalidad española, que dice ser anarquista, y en cuyo poder han sido halladas cartas comprometedoras.

Al ser conducido el preso a la Comisaría intentó suicidarse.

«HAY QUE VIVIR, SEÑOR JUEZ»

Como ganaba poquísimo decidió hacerse profeta

Un ardid.

BERLIN. Un minero de Silesia, padre de nueve hijos, vivía apuradísimo porque su jornal de tres marcos por día de trabajo no le alcanzaba para las necesidades más penurias.

Tras largas meditaciones, Jacobo Bursy, que así se llama dicho individuo, decidió cambiar de oficio y buscar otra profesión más productiva que la de arrancar carbón en las entrañas de la tierra por cuenta de una Compañía.

Observó que en Silesia, como en todas partes, el número de tontos es casi tan infinito como el de números primos.

Esa observación fue en su cerebro un rayo de luz y punto de partida de una larga serie de razonamientos.

Tras de varias semanas de reflexiones hondas, Jacobo anunció a su familia y a sus compañeros de trabajo que dejaba de ser minero y que no descendería a un pozo en el resto de su vida.

Naturalmente, una y otros le preguntaron si había cobrado alguna herencia, encontrado un tesoro oculto o cometido un robo, porque en todas partes, los proveedores de viveres, los caseros y los sastres no acostumbran a facilitar gratis a sus conciudadanos los alimentos, las casas y las ropas que éstos necesitan indispensablemente.

Jacobo Bursy sonrió, socarrón y enigmático.

—Yo sé lo que me hago—dijo con voz grave.

Bien poco tardaron todos los preguntones en ver que Jacobo sabía lo que se hacía efectivamente.

El ex minero se había ido a vivir solo a una vieja y abandonada casaca.

Y había puesto en la entrada de la misma un gran cartelón, donde podía ser leído lo siguiente:

«El santo varón que aquí mora es un iluminado.»

Fuerzas superiores y extrahumanas residen en él.

Cura a los enfermos, dice dónde están los objetos perdidos, adivina el porvenir y hace que el demonio huya de los cuerpos en que entrara.

Acudan a él los creyentes y los incrédulos.

Unos y otros saldrán edificadas y admirados.

En breve, Jacobo tuvo clientela enorme, femenina en su mayoría.

Parece que se había hecho con un formulario de medicina práctica, y que recetaba al buen tuntún hierbas y ungüentos, que preparaba por las noches.

Cuando daba una medicina decía con acento y gesto sibílicos ciertas palabras extrañas, que, según sus parroquianos, añadían al remedio nuevas y preciosas propiedades.

Sin embargo, lo que dide mayor reputación fue su facilidad para encontrar los objetos perdidos.

Dicha facilidad tenía una causa.

Jacobo salía por las noches disfrazado, y robaba, ya una cabra, bien una herramienta, un traje o un mueble.

Escondía en algún sitio el animal o el objeto, y esperaba los acontecimientos.

Nueve veces, de cada diez, los dueños de lo robado acudían a él y le rogaban les dijese dónde los ladrones habían escondido el producto de su latrocinio.

El, tras hacerse mucho de rogar y de realizar ciertas extrañas ceremonias, indicaba el sitio donde había escondido el animal doméstico, la herramienta, el mueble o el traje.

Y su reputación crecía como la espuma.

Sin gran trabajo ganaba mensualmente mil o mil quinientos marcos.

Su familia vivía admirablemente, y él amasaba una bonita fortuna.

Pero algún escéptico o envidioso de su bienandanza denunció a la Policía.

Y ésta envió un inspector a la casa del «profeta» Jacobo.

Dicho inspector mezcló al grupo de clientes que aguardaban ser recibidos por el taurmaturgo.

Cuando le llegó turno, le dijo:

—Vengo, santo varón, que logres de la Providencia una gracia.

—Tú dirás, hijo mío.

—La gracia de que mi difunta esposa salga del Purgatorio.

Jacobo miró, asombrado.

—Es extraordinario!—repuso.—¿Si no lo viera, no lo creería!

—¿Por qué?

—Porque lo lógico sería que vinieras a pedirme que tu esposa, que, según tú, está en el Purgatorio, fuera al infierno.

—La quisiera mucho, santo varón!...

—Bueno. Todo es cuestión de precio. Si me das 150 marcos obtendrás lo que deseas.

—Mañana mismo los traeré.

—Hasta mañana, hijo mío.

Al día siguiente llegó a la casa del «profeta» el inspector.

Pero no iba solo, sino acompañado de seis agentes, que, con gran sorpresa de la ordinaria clientela, prendieron a Jacobo y lo llevaron a la presencia del juez del distrito.

Este interrogó severo a Jacobo Bursy, que, comprendiendo que se le estaba arrojando el ardid, dijo:

—Hay que vivir, señor juez! Yo había encontrado una mina mejor que aquella donde trabajara antes!...

—¿Qué mina es esa?

—La de la tontería humana! Es inagotable, señor juez! Puede creerlo!...

No obstante estas poco convincentes disculpas, Jacobo ha ingresado en la cárcel, con gran consternación de sus habituales parroquianos, que le creen una víctima de la arbitrariedad de los Poderes públicos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

En poder de los rebeldes.

NUEVA YORK. Comunican de Jiménez que los rebeldes mejicanos se han apoderado de la ciudad de Parí.

SINIESTROS Y CATASTROFES

El desbordamiento del Mississippi.

NUEVA YORK. Cuando comenzaron los desbordamientos del río Mississippi, las primeras ciudades que sufrieron las consecuencias fueron Hickmann y Columbus, del Kentucky; Menfis, del Tennessee, y Nueva Madrid, del Missouri.

Nueva Madrid fue abandonada completamente por sus moradores.

Los cuatro únicos vecinos que no quisieron hacerlos murieron ahogados.

Hoy cubre Nueva Madrid una capa de agua de seis metros de altura.

En una extensión de 120 kilómetros, allí donde las aguas del Mississippi bordean el Kentucky, todo está convertido en un lago inmenso.

Los viajeros viven, desde hace dos días, sobre los techos de los vagones.

Algunos de éstos se han separado de sus convoyes respectivos y flotan sobre las aguas cenagosas.

El primero que previó la rotura de los diques fue Mr. Emery, meteorologista en Menfis.

Aconsejó a las poblaciones de la cuenca de San Francisco y del delta del río se apresuraran a huir.

Bien pronto la ciudad del Cairo fue rodeada por las aguas, que se extendieron por una extensión de ochenta kilómetros.

En el delta y en la cuenca de San Francisco medio millón de personas apelaron a la fuga.

Durante cinco días, las aguas continuaron subiendo.

Al fin, anteayer supuso en Paducah (Kentucky) que el Mississippi había roto sus diques y que la ciudad del Cairo y otras poblaciones habían sido invadidas por las aguas.

Ignórase qué ha pasado en la inmensa región inundada por el río.

LA HUELGA DE MINEROS

Ratificación de un acuerdo.

LONDRES. La Conferencia de la Federación de mineros ha ratificado el acuerdo de la Junta ejecutiva de recomendar a los obreros la vuelta al trabajo.

Este habrá de reanudarse el lunes o el martes próximos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

PURGEN

Purgante ideal. El más eficaz y suave de los purgantes. Sin rival contra el estreñimiento. Prescrito con preferencia a ningún otro por los médicos más notables.

Pídase en Farmacias y Droguerías

LOS NERVIOS

SE CURAN

si es usted constante, con el tratamiento

del NERVIONAL MON

Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.

BARCELONA: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas. — BILBAO: Barandiarán. — MADRID: Martín y Durán, P. Aram. Gayoso y a su autor, Fuencarral, 12. — MONTECARLO: Consultar toda duda.



EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

ROSARIO PINO

Nuestra admirable actriz española Rosario Pino ha debutado en Lisboa, en el teatro de la República, con un éxito extraordinario.

Las primeras obras que ha puesto en escena Rosario Pino han sido *Rosas de otoño* y *Los intereses creados*, de Benavente; *Las flores*, *El genio alegre* y *El amor que pasa*, de los hermanos Álvarez Quintero.

En todas estas comedias ha sido aplaudidísima Rosario Pino en Lisboa, como en todas partes, confirmando la Prensa después la opinión entusiasta del público, y reconociendo todos los críticos los múltiples e insignes talentos de la bella artista.

La compañía ha gustado también, destacándose en las primeras noches la Srta. Roble y el Sr. Echaide.

AVISOS UTILES

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



ALBUMINATO-ARSENIO-POSFORADO

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales; cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es *máximo para-síptico* y *mínimo organotóxico* y el más excelente *cerroborante*, factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del Xa está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

REPRESENTANTES

Doctor Piñera, farmacia, Mayor, 23, Madrid. Doctor Muria, Aribau, 33, Barcelona. D. Juan Zaragoza, Hernán Cortés, 15, Valencia. Rivel y Cholliz, farmacia y droguería, Jaime I, Zaragoza.

DEPOSITARIOS

Martín y Durán.—Pérez Martín y Compañía, Madrid.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Exportación a todo el mundo.

Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio, Orense.

SE DESEA adquirir libros españoles y americanos, con preferencia antiguos. Diríjanse Mr. James Niñoles. HOTEL AMERICA, NUEVA YORK

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 pta. farmacias.

LOMA Lámparas irrompibles. PLAZA DE BILBAO, 11

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS CONSERVADORES

El Sr. Maura en Piedra

Preparando la Asamblea de Juventudes.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Sabedora la Juventud conservadora de que se hallaba pasando la Semana Santa en el monasterio de Piedra el Sr. Maura, se trasladó a dicha residencia una Comisión de la agrupación, formada por el presidente, D. Ricardo Horro; secretario, Sr. García Molina, y el tesorero, Sr. Benítez.

El ex presidente del Consejo, a quien encontraron los comisionados terminando de pintar una acuarela sobre la cascada El Vado, recibió afectuosamente a los visitantes y los invitó a comer.

Durante la comida se habló de la labor que realizan las Juventudes, haciendo partícipe el Sr. Horro al jefe del partido conservador del proyecto que hace mucho tiempo acaricia la agrupación de Zaragoza de celebrar en esta ciudad una gran Asamblea de todas las Juventudes de España.

Añadió el Sr. Horro que contaban ya con la adhesión de las Juventudes del Norte de España, de Cataluña, de Levante y otras.

Encomió el Sr. Maura la idea, y expresó el deseo de que fuera Zaragoza la ciudad elegida. Sin embargo, recomendó a sus visitantes promovieran antes un plebiscito para fijar de acuerdo el lugar de la reunión.

Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con el ex Presidente.

Este regresa a Madrid hoy por la noche. Desde luego se puede asegurar que la proyectada Asamblea se celebrará aquí, probablemente a fines de junio.

Asistirá a ella el Sr. Maura y la plana mayor del partido.

Se supone que el ex Presidente hará un discurso de gran importancia política, aparte de marear los derroteros que han de seguir las Juventudes.

Para tratar del asunto se ha reunido esta noche la Juventud conservadora zaragozana.

Los reunidos han dado muestras de gran entusiasmo.

Han tomado el acuerdo de dirigirse a todas las Juventudes conservadoras de España, invitándolas a la Asamblea, cuyos preparativos comenzarán inmediatamente.

Se dice que en la Asamblea pronunciará el discurso de apertura el Sr. La Cierva, reservándose el Sr. Maura para el de clausura.

EXCURSION ESCOLAR

Los estudiantes madrileños en Alicante

Llegada de los escolares.

ALICANTE. (Sábado, noche.) A bordo del vapor Mallorca han llegado, procedentes de Palma, los estudiantes madrileños de la Facultad de Ciencias, con los doctores Fort y De Buen.

En el muelle esperaba a los expedicionarios una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental, Sr. Climent, el cual dió la bienvenida a los escolares en nombre de la ciudad.

Recorriendo la ciudad.—Para mañana.

La excursión escolar recorre la ciudad. Acompañan a los excursionistas el jefe y algunos guardias municipales, puestos a las órdenes de aquéllos.

A primera hora de la tarde han subido al castillo de Santa Bárbara, admirando el hermoso paisaje que desde allí se contempla.

El Ayuntamiento les obsequiará después con un té.

Tienen preparada para mañana una excursión a Elche, donde marcharán a primera hora, y regresarán a Madrid en el tren correo de la noche.

En el Ayuntamiento.

En los salones del Ayuntamiento se ha servido el espléndido té ofrecido a los escolares madrileños.

Han asistido las autoridades y gran número de periodistas.

En el momento de los brindis dedicó el alcalde calurosos elogios a los profesores y a los escolares, estimulando y alentando a éstos para que sigan el camino del estudio y del trabajo.

Contestó el catedrático D. Odón de Buen con frases elocuentes, agradeciendo los agasajos que aquí se han dispensado a la excursión escolar y explicando el objeto de estas excursiones, que calificó de gran utilidad, y encomió su importancia.

Al terminar los brindis se dieron vivas a los estudiantes, y éstos a Alicante.

El orfeón.

Esta noche el Orfeón de Alicante obsequiará con un concierto a los excursionistas.

TOROS EN PROVINCIAS

EN LORCA

Gaona, herido.

LORCA. (Sábado, noche.) Había expectación por presenciar la corrida de hoy, y como el tiempo ha favorecido, la Plaza estaba llena.

Se lidiaron toros de Benjumea por las cuadrillas de Vicente Pastor y Rodolfo Gaona. Estos estoquearon por primera vez en España después de su regreso de Méjico.

Preside el alcalde. Salen las cuadrillas y son recibidas con aplausos.

Primero.—«Campanero», cárdeno. Después

de algunos capotazos lo toreó Vicente Pastor por verónicas, muy parado y bien.

Es voluntarioso el de Benjumea y se deja picar seis veces, derribando cuatro con estrepito.

Ponen los palos reglamentarios Morenito y Aranguito, mejor éste.

Vicente Pastor recoge a su contrario con un gran pase con la mano izquierda. Hace una breve y lucida faena, que remata con media estocada en las propias agujas. Cae el toro como una pelota y Vicente Pastor escucha la primera ovación del año en España, con su correspondiente vuelta al ruedo.

Segundo.—«Rondón», colorado grande y bien armado.

Se hace aplaudir Gaona toreando de capa. Toma cuatro varas. En la segunda cae Chinito en el terreno del peligro y acude Pastor al quite, llevándose al toro por valiente, pero con apuros, acudiendo a tiempo Gaona. Los dos maestros son aplaudidos.

Coge las banderillas Gaona y, con preparación adornada, coloca tres pares de frente, en competencia a buenos.

Después de algunos muletazos bastante buenos, pero que no entusiasman, entra para dar un pinchazo, quedándose el toro, y después repite con una estocada entera algo delantera.

Tercero.—«Podenquero», cárdeno, bien armado.

De salida lo lancea Pastor, y el bicho se queda. A la tercera vez que le recoge queda enganchado por la manga. Saca Vicente averiada la chaquetilla.

Con valentía vuelve al toro y lo pone en suerte para los piqueros.

Toma el bicho cuatro varas, proporcionando cuatro caídas.

Morenito y Vito hacen lo posible por dejar mal las banderillas; pero salen del paso.

Encuentra el madrileño un manso que ni a empujones abandona los tableros, teniendo que hacer una faena de muleta que elogia el público.

Un pinchazo y una monumental estocada. Después saca el estoque con una banderilla y descabella a la primera, y el delirio.

Cuarto.—«Ahumadito» y del mismo pelo que el anterior.

Gaona toreó bien por verónicas, intercambiando una navarra, que gusta.

Cuatro varas por dos tumbos.

Coge los rehiletes otra vez el mejicano. Entra Gaona de frente, superiormente, dejando un buen par, y repite con uno y medio no tan buenos. Aplausos.

Hace Rodolfo filigranas con la muleta y se oyen ¡olé! a cada pase.

De cerca, recto y de paco, para que se vea, entra Gaona, y coloca una estocada en lo alto y hasta la empuñadura, quedando prendido por la manga.

El toro sale muerto de la suerte, y esta es la del matador.

Ovación y oreja.

Pasa Gaona a la enfermería, porque está herido en la mano derecha.

Quinto.—«Garboso», berrendo y grande.

Cuatro varas y una caída.

Vito y Aranguito adornan el morrillo.

El toro mansurrea, y Vicente le toma manía. Pasa de muleta un tanto desconfiado, sufre un desarme, da un pinchazo sin meterse, y entonces reacciona Pastor, metiendo bien la muleta y agarrando una buena estocada.

Aplauden al matador; sale Gaona y también le aplauden; cae el toro y lo remata el puntillero.

Sexto.—«Panadero», berrendo en negro.

De salida le ofrece Gaona algunos capotazos, que se aplauden.

En un momento le pinchan cuatro veces, quedando un penco en la arena.

Veguita y Pinturas colocan los palitos reglamentarios.

Gaona, después de un pase colosal, sigue, con los pies quietos, haciendo una buena faena.

Al entrar a matar se engancha en el vendaje de la mano, y sin duda duele, porque Gaona cae en la cara del toro.

Oportuno llega Vicente Pastor; coge los avíos al compañero, que no quiere dejarlos, y mientras el «indio» vuelve a la enfermería el madrileño, después de unos pocos pases, evitando con vista una tarascada, consigue igualar y acabar la tarde con una buena estocada.

Ovación y al tren.

Las cogidas.

Fué curado Gaona en la enfermería de dos lesiones. Una en la cara palmar del dedo pulgar de la mano derecha, con orificio de entrada y de salida, y otra en el dedo meñique de la misma mano.

Ambas heridas producidas por el arpon de una banderilla.

Explica Rodolfo Gaona lo ocurrido diciendo que al entrar a matar el cuarto toro, tomó el bicho con gran ímpetu la muleta y entró el estoque hasta el puño, llegando la mano a tocar el pelo. Al soltar el estoque, cree que notó como un enganchón en los dedos, y debió ser el arponcillo de una banderilla, que le produjo las heridas.

Vicente Pastor se abrió de capa para recoger al tercer toro, que salió huido. Al señalar una verónica, le dió salida con los brazos; pero el toro se quedó en la suerte embobado en el capote y con el pitón derecho le rasgó la manga.

Se repuso Vicente y siguió toreando; pero el público creía estaba herido en el brazo, y tuvo que hacer señas con la mano diciendo que no había sufrido lesión y negándose a pasar a la enfermería.

Pero Vicente sufrió un fuerte varetazo, que dolía. A pesar de esto, asegura que podrá torear mañana en Madrid.

Ambos diestros, en cuanto terminó la corrida, marcharon a la fonda, cambiaron de traje y fueron a la estación para tomar el tren especial que les llevará hasta Alcantarilla, desde donde seguirán el viaje a Madrid en el correo.

ANDALUCÍA

Excursión por el Guadalquivir.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A bordo del vapor «Pastor Landero», de la Sociedad de la Junta de obras del puerto, se ha verificado la jira con que obsequia el ex ministro Sr. Borbolla y su familia al Sr. Canalejas.

En la jira han tomado parte, además de las personalidades indicadas, el gobernador civil y su esposa, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Los expedicionarios llegaron en el vaporcito hasta Puebla del Río, donde almorzaron.

Las fiestas de primavera.

Han comenzado las fiestas de primavera. La población presenta aspecto animadísimo, contribuyendo a ello el gran tránsito de vehículos enjaezados a la andaluz.

En la delhesa de Tablada se exponen los toros de Agüera que se lidiarán mañana por Minuto, Gallo y Vázquez.

La Exposición está muy concurrida.

Los Sres. Dato, conde de Romanones y Torres.—Los que emigran.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Como ya había anunciado, llegaron en el tren correo de esta tarde el ex presidente del Congreso D. Eduardo Dato, con su familia; el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, con su esposa, y el diputado a Cortes por el distrito, D. José Luis Torres.

Venían en el coche salón, del que descendieron en la estación del puerto.

El Sr. Dato, con su familia, ocuparon un carruaje de alquiler, que los condujo al hotel Cristina.

En el mismo tren correo han llegado gran número de emigrantes, que continúan el viaje hasta Gibraltar, en cuyo puerto embarcarán con rumbo a América.

Los emigrantes traían muchos niños pequeños.

ARAGÓN

La compañía de la Comedia.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el teatro Principal ha debutado la compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, representando *Dora*.

El teatro estaba brillantísimo, y los artistas han sido objeto de grandes ovaciones.

Ferrocarril en proyecto.

Se ha solicitado de la superioridad la aprobación de un proyecto de ferrocarril secundario entre Lérida, Fraga y Caspe.

Niño atropellado.

En Peñafiel, una caballería ha atropellado al niño Eusebio Salvador, dejándole en gravísimo estado.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMOQUININA.

El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CASTILLA LA VIEJA

Inauguración del mercado.

MIRANDA. (Sábado, tarde.) Se ha inaugurado la feria-mercado, que se celebrará en la ciudad los primeros sábados de todos los meses.

El mercado estuvo muy concurrido y hubo músicas y cohetes.

A la feria asistió la Cámara de Comercio y una representación del Ayuntamiento, repartiéndose premios a los expositores.

La opinión aplaude la implantación del mercado.

Los excursionistas de la Academia de Toledo.

BURGOS. (Sábado, noche.) A las nueve y media de la mañana de hoy salieron de Aranda los alumnos de la sección ciclista de la Academia de Infantería D. Sebastián Rodrigo, D. Rafael Álvarez y D. Alberto Serrano, que hacen el viaje desde Toledo en bicicleta.

Han llegado a Burgos, sin novedad, a las seis y media de la tarde.

Les han recibido el capitán profesor de la Academia D. Antonio García Pérez y los alumnos de aquella que aquí se encuentran en la actualidad.

Mañana serán obsequiados los excursionistas con un banquete.

CATALUÑA

Fiesta benéfica.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Los distinguidos y laboriosos maestros consortes de las escuelas nacionales de San Juan Desplá, D. Juan Perich y Valls y Dña Gabriela de Frigola y Barbaza, han organizado una fiesta patriótica escolar, a fin de allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif, aprovechando el curso de la banda del regimiento de Alcantara, cedida galantemente por el capitán general de Cataluña para tan benéfica obra, habiéndose recaudado 260,60 pesetas, que han sido entregadas a la señora marquesa de Castell-Florite, presidenta de la Junta de auxilios para las víctimas del Rif, en Barcelona.

Los Sres. Perich y Valls y Frigola han recibido muchísimas felicitaciones por el éxito de tan simpática y patriótica fiesta.

Capítulo de huelgas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana acudieron al Parque unos cuantos obreros litógrafos huelguistas, y la Policía, cre-

yendo se trataba de celebrar una reunión clandestina, les siguió, y los huelguistas desaparecieron.

—Añoche, en su local social, celebró una reunión extraordinaria el Sindicato de obreros de joyería y platería para tratar del curso de la huelga que sostienen.

La Comisión dió cuenta del estado del conflicto.

Hasta el presente han aceptado las bases de trabajo presentadas por los obreros, treinta y cinco Casas, siendo únicamente cinco los patronos que persisten en su actitud de no aceptar las condiciones propuestas.

En la reunión se acordó contribuir con dos pesetas semanales para el sostenimiento de los huelguistas, y nombrar una Comisión gestora encargada de efectuar la recaudación.

La cosecha de aceite.

Dicen de Borjas Blancas, provincia de Lérida, que, a pesar de la buena cosecha de aceite, los precios son altos, a lo que ha contribuido el representante de una Casa de Tortosa, que ha recorrido los pueblos haciendo grandes y numerosas compras.

Pasan de treinta mil las arrobas de aceite embarcadas estos días en la estación del ferrocarril.

La cosecha está casi agotada.

La feria de corderos.

En el paseo de San Juan ha quedado instalada la tradicional feria de corderos.

Está animadísima, a lo que contribuye la esplendidez del día.

Las huelgas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el Palacio de Justicia se decía hoy que el Juzgado de guardia había intervenido en un suceso de importancia, relacionado con la actual huelga de tintoreros.

Según las noticias recogidas en la fábrica de tintes de la Sra. Hilla, de San Martín de Provensals, ha sido hallado hoy un artefacto peligroso, consistente en un paquete de pólvora blanca con una mecha de tres metros y al extremo cinco cerillas, dos apagadas y las otras tres en disposición de arder al contacto con las otras, pudiendo comunicar la llama a la mencionada mecha.

En los Centros oficiales guardan la más absoluta reserva.

Acuerdos gubernativos.

Se ha reunido la Junta superior de Policía, y ha adoptado varios acuerdos relacionados con la Policía de esta ciudad y el expediente formado a algunos funcionarios del ramo.

Congreso de Higiene escolar.

El próximo lunes se celebrará en el Paraninfo de la Universidad la inauguración del Congreso de Higiene escolar.

Su Majestad el Rey ha delegado su representación en el capitán general, y el ministro de Instrucción pública en D. Rafael Altamira, quien vendrá a Barcelona un día de estos.

D. Porfirio Díaz.

Es probable que cuando vaya a París el ex Presidente de la República de Méjico D. Porfirio Díaz se detenga algunos días en Barcelona.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Nueva Asociación de la Prensa.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, ha recibido el siguiente telegrama de salutación:

«LUGO 2. Al constituirse la Asociación de la Prensa lucense, complácense en saludar a la Asociación madrileña, como testimonio de solidaridad y afecto.—El presidente, Tápia.»

MURCIA

Las fiestas de Murcia.

MURCIA. (Sábado, noche.) La fiesta de aviación celebrada hoy ha resultado magnífica.

Garnier ha hecho con su monoplano tres vueltas muy lucidas.

Los ha presenciado un concurso extraordinario y no se ha producido el menor incidente.

Garnier volará nuevamente, de no impedirlo el tiempo, mañana y el lunes.

La procesión llamada de Resurrección saldrá mañana con la solemnidad de costumbre.

Aumenta la llegada de forasteros.

El tiempo es espléndido.

VALENCIA

La sequía en Alicante.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Ha visitado al gobernador una Comisión del pueblo de Monforte, presidida por el alcalde, para darle cuenta de la aflictiva situación de aquel término municipal, a consecuencia de la pertinaz sequía que se padece en toda la provincia.

Aseguraron los comisionados de Monforte que en la mayor parte de aquellas tierras no ha sido posible sembrar, y que la situación de los labradores es apuradísima.

Acusados como autores de un crimen.—Bo-

yero muerto.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En San Martín de la Vega, pueblo de esa provincia, se perpetró un crimen el día 24 del pasado mes.

Fueron acusados de haber dado muerte a un hombre los hermanos Francisco y Antonio Hurtado, jornaleros y vecinos de Cox, pueblo de esta provincia.

Después de perpetrado el crimen desaparecieron los hermanos mencionados y supuestos autores.

En los últimos días del pasado mes se presentó en el cuartel de la Guardia Civil de Callosa del Segura el teniente de aquel Instituto, D. Ignacio Bramonte, jefe de la línea de Ciempozuelos, que venía siguiendo la pista de los hermanos Hurtado.

Después de breves pesquisas, ha obtenido éxito el servicio del teniente Bramonte, pues en el pueblo de Cox ha capturado a los que perseguía, en su propio domicilio, donde se habían ocultado.

Detenidos los hermanos Francisco y Antonio Hurtado, han sido puestos a disposición del Juzgado de Getafe, que instruye el sumario incoado en la causa del crimen perpetrado en San Martín de la Vega.

El vecino de Callosa del Segura llamado José Morte se dirigía a su casa conduciendo una carreta arrastrada por bueyes y cargada de cemento.

Uno de los bueyes que tiraban de la carreta pisó en un pie al conductor, que cayó al suelo, y antes de que pudiera incorporarse le pasó por encima una rueda del vehículo.

El desgraciado José Morte fue recogido con tan graves lesiones, que falleció momentos después.

El ferrocarril Valencia-Sevilla.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Una Comisión de dueños de fondas y restaurants, con el presidente de los gremios, ha estado en el Ayuntamiento para dar las gracias al alcalde por el aumento de la Corporación de adherirse a las gestiones que ha realizado el Sr. Luca de Tena en pro del ferrocarril directo Valencia-Sevilla.

La Comisión ha rogado que no sean abandonadas esas gestiones, por ser ésta la época más propicia.

Empleados que no cobran.

Una Comisión de empleados de la Diputación provincial ha ido a suplicar al depositario de la misma que les entregue algo de las pagas de tres meses que se les adeudan, creándoseles con esto una situación desesperada.

El depositario les ha entregado algunas cantidades de su bolsillo particular.

La opinión censura energicamente tal estado de cosas.

Nunca, ni en las épocas de peor administración, ha llegado la Diputación provincial de Valencia a extremo tan lamentable.

VASCONGADAS

Concurso internacional de balompié.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En el campo de Ondarreta ha comenzado el concurso internacional de balompié.

Han luchado los equipos Athletic Club y Sporta, húngaros, contra London y Eleven, ingleses.

Número público ha presenciado el partido.

Este ha despertado poco interés, pues desde el comienzo se ha visto el gran dominio de los húngaros, que han vencido por cinco goles contra uno London.

Para el lunes está anunciado otro partido del Concurso internacional, entre los equipos Sporta, húngaro, y Selección, de París.

El orfeón donostiarra.

En el Teatro-Circo ha dado esta noche el orfeón donostiarra un concierto en obsequio de sus socios protectores.

La concurrencia ha sido grande; el programa, muy selecto, y el orfeón ha oído frecuentes ovaciones.

El día de Pascua.

Reina gran animación con motivo de la corrida de toros de mañana.

Han llegado muchos forasteros de diversas procedencias.

Coherito de Bilbao está aquí desde ayer, y Bombita ha llegado hoy en el sudexpreso.

En el Casino habrá mañana concierto y coctilón, y fuegos artificiales en la terraza.

AVISES UTILES

Grandes Sortidos Precios económicos 5, CARRETAS, 5

Frente al Ministerio de la Gobernación

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

PIPPERINT GET

LICOR DEL AÑO 1796

Sanea el agua y evita el tifus.—Anticolérico.

Una libra esterlina CINCO MONEDAS DE 5 PESETAS.

DIEZ » DE 2 » 25 » DE 1 »

En obsequio a su numerosa y distinguida clientela, distribuye dentro de las MONAS DE PASCUA

«TRI»POLITANIA. — PRINCIPE, 4

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

7 de abril de 1862.

La Marina italiana va a recibir gran impulso.

El almirante Persano toma toda clase de medidas para activar la construcción de buques. El astillero Dellafoce, cerca de Génova, donde se hallaban en construcción las fragatas *Príncipe Humbert*, *Príncipe de Carignan* y *Princesa Clotilde* ha recibido órdenes apremiantes para la terminación de estos buques. En Castelmare, cerca de Nápoles, se construyen las fragatas de hélice *Gaeta* y *Mesina* y la corbeta *Etna*.

Corre en Girona muy válida la voz de que un sujeto que asistió a la representación de *La cruz del matrimonio*, que días pasados puso en escena la compañía dramática que dirige en aquella ciudad el Sr. Guerra, así que terminó la función, marchó a la casa en que se hallaba su esposa, y después de haberla rogado mil perdones por las ofensas que hacía tiempo le infería, prometió vivir en paz y por siempre en compañía de su consorte, a la cual hacía tiempo alejó del hogar doméstico.

NAPOLÉ. Parece que el general Garibaldi ha presentado al Ministerio un plan estratégico para extirpar el vandalismo, y que él se ofrece para ponerlo en ejecución.

LONDRES. Noticias de Nueva York confirman que los confederados, antes de evacuar a Manassas, habían reunido 90.000 hombres, y que podían concentrar en un día hasta 150.000.

Una parte de la flota federal había descendido por el Mississippi.

SOUTHAMPTON. Hoy ha llegado a este puerto en el vapor correo de las Antillas el general Echagüe, que está nombrado capitán general de las islas Filipinas.

Inmediatamente saldrá para Madrid.

LONDRES. Se han recibido noticias de Veracruz que anuncian que Juárez habla ratificado el Convenio preliminar celebrado en Soledad.

Las tropas españolas y las francesas habían partido para ocupar Orizaba y Tehuacán.

Las inglesas volverán a Inglaterra y parte de las españolas a Cuba.

Los refuerzos franceses volverán sin desembarcar.

Las negociaciones de paz empezarán en breve.

A TODOS INTERESA

saber que la Casa LLORENTE, Desengaño, 26, es la única que vende más económico.

EJÉRCITO Y ARMADA

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta corte el general don Ricardo Teruel, que hace poco pasó a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

El entierro, que se ha verificado ayer, a las diez de la mañana, fué una verdadera manifestación de duelo.

Un indulto.

Hemos tenido el gusto de ver que el ministro de la Guerra resolvió favorablemente la instancia de indulto que presentó el señor Piñal el 22 del mes pasado.

El general Luque, dados los términos de ella, dispuso su rápida tramitación, y ya se encuentra en libertad el solicitante.

Aptos para el ascenso.

Han sido declarados aptos para el ascenso en Infantería 50 tenientes coroneles, 64 comandantes y 37 capitanes, cuya relación se publicará hoy.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán profesor de la Escuela de Equitación, D. Bianor Sánchez, y la de 600 pesetas al teniente de dicha Escuela, don Luis Rodríguez Campomanes.

Colegio de Huérfanos.

Se dispone continúe hasta fin de curso en el Colegio de Huérfanos de la Guerra el comandante de Infantería D. Eugenio Moreno Sarraís.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque, que llegó por la mañana, procedente de la provincia de Toledo, los generales Moltó, Romero y Jiménez Castellanos.

Comisiones mixtas.

Son destinados a las Comisiones mixtas de Salamanca y Oviedo: los médicos segundos D. Juan Nuevo y D. Julio Villar, a la primera, y médico primero D. Miguel Panilla, a la segunda.

Ascensos.

Ascenden: a segundo teniente de la reserva gratuita el sargento de Carabineros retirado D. José Rodríguez Serrano, y el ídem de la Guardia Civil D. Antonio Negrillo.

Matrimonios.

Se conceden licencias matrimoniales al teniente de Carabineros D. Ramón López Alvarez y al capitán de Infantería D. Eugenio Arriaga.

Recompensas.

Hoy se publicará una relación de recompensas a clases y marineros por las operaciones hasta el 31 de diciembre último.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del general Villalón el capitán de Infantería D. José Villalón. —Se nombra ayudante del general Cebollino al teniente coronel de Infantería D. Manuel Maroto, y del general Zubia al comandante de Infantería D. José Ruiz.

A Melilla.

Es destinado a Melilla el capitán de Infantería D. Manuel Sánchez Linares, al regimiento del Serrallo.

Ha sido destinado provisionalmente en comisión al regimiento de Ceriñola el bizarro primer teniente (escala de reserva) D. Tomás Martín Gonzalo.

COIPEL

Aceite ricino, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, farmacia.

CODIGO MINERO

Aguas subterráneas

Creada por real decreto de 4 de marzo de 1909 la Comisión especial encargada de estudiar y proponer una legislación completa de minería o Código minero, y habiéndose terminado estando a punto de terminar su cometido, puesto que, según noticias de los periódicos, uno de los asuntos que se presentarán a las Cortes cuando reanuden sus tareas será el Código minero, creemos conveniente hacer algunas observaciones referentes a las aguas subterráneas.

La ley vigente de Minas, publicada por real decreto de 29 de diciembre de 1868 con el nombre de Bases generales para la nueva legislación de Minas, comprende entre las sustancias minerales a las aguas subterráneas, sometiéndolas a iguales requisitos que las explotaciones mineras propiamente dichas.

Como las aguas se hallan sujetas a un régimen de propiedad y explotación consignado en una ley especial y en el Código Civil, que obedece a principios completamente distintos del que regula la concesión de la propiedad del subsuelo para la explotación minera, pues para ésta se parte de la base de ser siempre originariamente del Estado el dominio del subsuelo, y en cuanto a las aguas, se reconoce el dominio privado del dueño del predio, aun tratándose de aguas subterráneas, en dicha ley especial y en el Código civil; la mencionada ley de Minas ocasionó tales conflictos, que se reconoció la necesidad de dictar reales órdenes y reales decretos, resolviendo que las autorizaciones para alumbramientos y aprovechamientos de aguas subterráneas debían ajustarse a la ley de Aguas de 3 de agosto de 1886, entonces vigente.

Publicada la nueva ley de Aguas, que hoy rige, de 13 de junio de 1879, posterior en el orden cronológico a la de Minas, se consolidó la doctrina sustentada en las anteriores disposiciones, y en la real orden de 5 de junio de 1883, a la que se dio el carácter de reglamento provisional de esta ley en lo relativo a las aguas subterráneas, se estableció que las autorizaciones para iluminar aguas subterráneas en terrenos de propiedad particular se regirán siempre por dicha ley, y que para las obras de alumbramiento en terrenos de dominio público se aplicarán las reglas de esta real orden.

Por la misma razón, el reglamento de Policía minera en 1897 no dice nada de aguas subterráneas, y los reglamentos generales para el régimen de la minería de 1903 y 1905 consignan claramente que las aguas subterráneas no podrán ser objeto de concesión minera, y su alumbramiento y aprovechamiento estarán sujetos a las prescripciones de la ley de Aguas de 1879 y real orden de 5 de junio de 1883.

En contradicción con todo lo expuesto, y marcando, al parecer, una tendencia a considerar como sustancias minerales a las aguas subterráneas, el artículo 23 del real decreto de creación del Instituto geológico de 28 de junio de 1910 establece que los explotadores de aguas subterráneas quedan obligados a facilitar a los ingenieros del Instituto mencionado la visita a las labores de sus explotaciones, así como a suministrarles cuantos datos y muestras juzguen indispensables para su estudio. ¿No es esto contrario a la propiedad del terreno y de las aguas subterráneas?

En las leyes de Minas de Francia, Bélgica, Italia y en los Códigos mineros de la República Argentina, Chile, Honduras, Perú, Bolivia y Venezuela no se encuentra ningún artículo que trate de las aguas subterráneas.

Como se ve, la citada legislación extranjera que hemos podido examinar, no comprende a las aguas subterráneas, siendo de notar que las leyes de Aguas de los Estados hispanoamericanos son copia literal, ó casi literal, de la ley española, pero en sus Códigos mineros no incluyen el agua subterránea.

En el preámbulo del decreto de la ley de minas vigente nada se dice para justificar la importante novedad de considerar a las aguas subterráneas como sustancias minerales para los efectos de dicha ley, ni se citan precedentes que se hubiesen establecido en otras naciones, por lo cual, teniendo en cuenta los conflictos a que esto dió lugar, no comprendemos la tendencia marcada en el mencionado real decreto de 28 de junio de 1910.

Perteneciendo las aguas subterráneas al dueño del terreno donde se encuentren, nadie puede entrar en dicho terreno sin el correspondiente permiso; de lo contrario, no sería completo el derecho de propiedad, amparado por la inviolabilidad que consagra plenamente la Constitución del Estado, salvo el caso de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

JOSE MESA Y RAMOS.
Ingeniero de Caminos.

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró ayer en Palacio. El Sr. Canalejas ha dicho que en su discurso ante S. M. habló de aviación, de los asuntos de África y de presupuestos; de estos últimos, en su aspecto subalterno.

Algo habló también el jefe del Gobierno de lo que sucede con las licencias y gratificaciones, no sólo en los departamentos civiles, sino en los militares.

Quiere el Gobierno a todo trance acabar con lo que en la actualidad sucede y evitar que se dé el caso de que haya quienes estando destinados en provincias permanezcan constantemente en Madrid.

Al efecto se propone dictar un decreto que tendrá carácter general para que pueda regir en todos los departamentos, con el fin de poner término a todos estos abusos, que ocasionan un desconcierto general en los servicios públicos.

Y para que más adelante tenga una efectividad absoluta, es seguro que se traduzca en ley.

Por lo pronto, ayer, el Presidente ha encargado al ministro de la Guerra que vaya estudiándolo, por lo que se refiere a su departamento.

Después del Consejo con el Rey, el Sr. Canalejas acompañó al Sr. Barroso hasta Gobernación, en donde le dejó conferenciando teleféricamente con el gobernador de Oviedo acerca de la cuestión allí planteada entre los mineros.

S. M. ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Disponiendo se anule todo lo actuado en el expediente sobre ocupación de fincas en el término de Vallfogona para la construcción del trozo cuarto, sección primera del ferrocarril de Lérida a Saint-Gironés.

—Disponiendo que el inspector general del Cuerpo de ingenieros de montes D. Rafael Breaño continúe ejerciendo el cargo de presidente de la Junta de Montes.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos D. León Domercq y Alzúa.

—Confirmando el decreto del gobernador civil de Almería de 13 de diciembre de 1911 declarando la necesidad de la ocupación de terrenos para explotar la mina Santa Catalina.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Manuel Prieto Lavín.

Ayer mañana se han celebrado los oficios del Sábado Santo en la Real Capilla con la solemnidad de costumbre, asistiendo a la tribuna S. M. la Reina doña María Cristina y los Infantes doña María Teresa, D. Fernando y doña Isabel.

Ofició un capellán de altar.

Hoy, mientras se celebra la capilla de Pascua, el cura Sr. Pérez San Julián bendecirá las reales habitaciones, rociándolas con agua bendita.

El embajador de España en Londres, señor Villaurrutia, tuvo ayer, después del Consejo de ministros, una larga audiencia con S. M.

ESCUELA DE AGRICULTURA

CONVOCATORIA DE INGRESO

En cumplimiento de lo preceptuado en el capítulo XIV del Reglamento aprobado por real decreto de 28 de junio de 1910, los requisitos indispensables que deben reunir los aspirantes a ingreso como alumnos oficiales, son los que a continuación se expresan:

1.º Ser español y menor de veintidós años en 1.º de octubre del año en que se pretenda el ingreso.

2.º Ser de compleción sana y no adolecer de defecto físico que impida o dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante reconocimiento facultativo, realizado por el médico que para cada convocatoria designará la junta de profesores.

3.º Tener aprobadas en algún Instituto general y técnico todas las asignaturas que son necesarias para obtener el título de bachiller, justificando este hecho mediante la presentación del correspondiente certificado ó la del título.

4.º Ser aprobado mediante examen en la Escuela y ante Tribunales formados con profesores de la misma en los ejercicios de ingreso, que tendrán lugar todos los años en una sola época, siendo ésta la correspondiente a los días de mayo y junio, que en vista de las solicitudes oportunamente determine la junta de profesores.

Los ejercicios de ingreso se efectuarán con sujeción a las prescripciones siguientes:

1.º Para tomar parte en ellos bastará solicitarlo del director de las Escuelas durante la primera quincena de mayo, acompañando a la primera instancia de cada interesado la partida de inscripción en el Registro civil, legitimada y legalizada, la cédula personal y el certificado de aprobación de las asignaturas del Bachillerato ó el título de bachiller en su caso, satisfaciendo cinco pesetas en concepto de derechos de examen por cada uno de los que se soliciten.

Las instancias se presentarán en la secretaría, de nueve a doce de la mañana, en los días laborales.

2.º Los exámenes de que se trata serán seis y versarán sobre cuestiones de Aritmética y Algebra.

Geometría y Trigonometría.

Física.

Biología general.

Dibujo lineal.

Idioma francés.

El examen de Aritmética y Algebra consistirá en resolver tres cuestiones ó problemas de tema corriente: la resolución de dos de ellas, elegidas por el Tribunal y correspondiente una a la Aritmética y otra a Algebra, será objeto de un ejercicio práctico escrito; la tercera, sacada a la suerte, y que puede referirse a una ó a las dos materias, habrá de resolverse en la pizarra ante el Tribunal, el cual podrá hacer las preguntas que juzgue convenientes a los fines de aclaración y justificación del razonamiento. Para la realización de esta segunda parte del examen es indispensable la aprobación en la primera.

El examen de Geometría y Trigonometría constará también de dos partes, formadas de modo análogo a como se detalla el examen anterior y siendo iguales también las restricciones. Para actuar en este examen es preciso haber aprobado en el de Aritmética y Algebra.

El examen de Física consistirá en contestar al examinando a las preguntas que del respectivo cuestionario le haga el Tribunal, y en resolver los problemas que éste le proponga en el acto del examen.

Para actuar en el examen de Física precisa la aprobación en Geometría y Trigonometría.

El examen de Biología general será realizado por escrito y se referirá a un tema de los comprendidos en el correspondiente cuestionario; pero el Tribunal podrá ampliar este examen en los casos en que lo juzgue necesario, mediante las preguntas que con relación al tema desarrollado acuerde hacer.

Para actuar en este examen no será necesario la aprobación de otras de las de ingreso.

El examen de Dibujo lineal constará de dos ejercicios: uno de dibujo con instrumentos y otro realizado a mano libre; el primero tendrá una característica marcadamente geométrica, y el segundo se referirá a los ornamentos derivados de la línea recta, curva y mixta.

Consistirán estos ejercicios en la copia de un modelo (lámina) de cada una de las clases indicadas.

El examen de idioma francés consistirá en la traducción de un período tomado de un libro de agricultura.

3.º Los cuestionarios correspondientes a las materias anteriormente enumeradas, están publicados en la *Gaceta de Madrid* de 1.º de octubre de 1910.

4.º El candidato que no se presentase a sufrir el examen de una materia cuando fuese llamado, no podrá examinarse de aquella hasta el siguiente período de exámenes.

Si solicitara del Tribunal, y por escrito, la dispensa de la falta antes de terminar los exámenes de que se trate, y si las razones alegadas resultasen atendibles por el Tribunal, éste podrá conceder nuevo señalamiento de examen, pero sólo por una vez.

Convocatoria con arreglo al reglamento aprobado por real decreto de 7 de junio de 1907.

Conforme a lo ordenado en la segunda disposición transitoria del reglamento vigente en esta Escuela, y en virtud de lo que dispone el título II, artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del 7 de junio de 1907, y real orden de 27 de marzo de 1908, publicada en la *Gaceta de Madrid* de 2 de abril siguiente, los exámenes de ingreso de las asignaturas que han de aprobarse se verificarán en los meses de junio y septiembre próximos, con arreglo a la presente convocatoria y programas publicados en la *Gaceta* de 29 de abril de 1908.

Los candidatos elevarán sus instancias al director, acompañadas de los documentos de que habla el referido art. 4.º, apartado 5.º, durante la primera quincena de mayo, para los exámenes de junio, y todo el mes de agosto, si pretenden examinarse en septiembre, entregándolas en la Secretaría de la misma, de nueve a doce de la mañana.

A las instancias acompañarán también la cédula personal corriente y la partida de nacimiento, para justificar ser español y no haber cumplido veintidós años antes del 1.º de octubre, cuyos documentos les serán devueltos una vez tomada nota de ellos.

La Florida (Madrid), 1.º de abril de 1912.—El director, Vicente Alonso.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas.

Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12, 4 y de 8 a 11.

Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA. Reales decretos conmutando por las de cadena perpetua las penas de muerte impuestas a Gabriel García Guerrero, Matías Tomame de San Esteban, Martín Parrajojo Mansilla, Pedro Mora Cos, Ramón Valderrama López, José Planas Barboteo, Antonio Holgado Chozas, Alfonso Casado Coscálin, José Guarninos Bruna, Pedro Sánchez Cortijo, Primitivo Edo Gascón, Juan Antonio Herrero Sandoval y Silviano Manguan Gárate.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.

Gobernación.—Subsecretaría.—Movimiento del personal administrativo verificado durante el mes de marzo próximo pasado.

Ayuntamiento de Madrid.—Continuación de la Memoria de la gestión de este excelentísimo Ayuntamiento desde 1.º de julio de 1909 a 30 de septiembre de 1911.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos.

Devolviendo la fianza a D. José Cervera, ex contratista de la Central a las estaciones, previo pago de la multa de 500 pesetas. —Disponiendo que la conducción del correo de la estación de Alfaro a Grávalos sea de la estafeta de Alfaro a Grávalos.

Se ha publicado el primer número de «El Cartero Español», órgano del personal subalterno de Correos.

La nueva publicación viene a defender a esta modesta clase de funcionarios y a encauzar sus aspiraciones evitando los extravíos que intentan ciertos elementos.

Deseamos larga y próspera vida al nuevo colega.

Telegrafos.

Supernumerario.—Por pase al ejército ha sido declarado supernumerario el oficial quinto D. José Moltó y Gregori.

Licencias.—Por causas de enfermedad se han concedido veinte días de licencia al oficial cuarto D. Adolfo Motta y Catalán, al oficial quinto D. Enrique Montegui y Díaz de Plaza y al oficial cuarto D. Angel del Cid y de la Vega, y de veinticinco días al oficial cuarto D. Cecilio Cantero y Serrano.

Ascensos.—Ha sido promovido a oficial tercero D. Manuel Alvarez y Alvarez, reingresando como oficial cuarto D. José Camino y Nesi.

Mecánico.—Ha sido nombrado para el Centro de Barcelona, con la gratificación de 500 pesetas anuales, el oficial quinto D. Ramón Vilanova y Bosque.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Nombrando, por oposición, auxiliares numerarios del primer grupo de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Valencia a D. Amalio Huarte y D. Fermín Villarroya, y del segundo grupo de igual Facultad en la Universidad de Salamanca a don Antonio García Beiza.

Maestros jubilados.

Han obtenido la jubilación, por edad, los maestros siguientes:

D. Félix Villarpiego Carrera, de Castrohinojo (León); D. Dámaso Utrilla López, de Horteuela de Océn (Guadalajara); doña Soledad Santos Rodríguez, de Quintana de la Serena (Badajoz); doña María Antonia García y Rejano, de Belmez (Córdoba); D. Bautista Albéniz, de Iruñuela (Navarra); don Luis Playa y Prats, de Corsá (Gerona); doña Concepción Ribes Company, de Ador (Valencia); D. Andrés Martín Prieto, de Palacio del Pau (Zamora); doña Marta Mezua Martín, de Jolucar (Granada); D. José Alcover, de Puebla de Larga (Valencia); D. Domingo Sierra González, de Morgadanes (Pontevedra); D. Francisco Silva Giráldez, de Ribadeo (Lugo); doña Agustina Hitos Castuera, de La Nava de Mérida (Badajoz); doña Catalina Martín Díaz, de Benaoján (Málaga).

D. José Hevia Fernández, de Tuilla (Languedoc-Oviedo); D. Julián Alonso González, de Codesal (Zamora); D. Silvestre Isla Mateo, de Matamala de Almazán (Soria); doña Timotea Alonso Solana, maestra sustituida de Cinco Olivas (Zaragoza); D. Manuel Fernández Cobas, de Villadrión (Lugo); doña Isidora Espejo de las Heras, de Robledillo de Mohernando (Guadalajara); doña María Botés Escuin, de Alcañiz (Teruel); D. Guillermo Mallo Fernández, de Soto, en Aller (Oviedo); doña Eulogia Aurea Rodrigo y Pérez Fajardo, de Albacete; D. Mateo Ferrán y Arrú, de Barcelona; D. Natalio Moraleda y García, de Mora (Toledo); D. Justo Germán Garrido, de Génave (Jaén); D. Francisco Quero Fernández, de Santisteban del Puerto (Jaén); D. Lorenzo Fraile y Moreno, de Madridalejo (Cáceres); D. Ambrosio de los Ríos Merino, de Cintruénigo (Navarra), y don Vicente Martínez Miguel, de Valdelinares (Soria).

Dirección general de Primera enseñanza.

Se concede la rehabilitación pedida por don Antonio Villa Tejedera.

Son desestimadas las peticiones de varios maestros de Barcelona solicitando el ascenso a 1.650 pesetas; dos instancias de doña Manuela Ferreiro, D. Teresa Reynoso, Ayuntamiento de Tabar y doña Pastora Villarroya.

Los maestros vasconavarros.

La Junta directiva de la Asociación nacional del Magisterio primario, acompañada de Comisiones de maestros de las escuelas vasconavarros, visitaron al ministro para rogarle una vez más que procure la equiparación de éstos a los del resto de España, incluyendo en el presupuesto las diferencias de sueldo que deben percibir aquéllos y que les niegan las Diputaciones de aquellas provincias.

El Sr. Alba, que escuchó con gran atención cuanto se le expuso, contestó con sinceridad a los maestros que no podría llevar al próximo presupuesto la totalidad de la cantidad que se necesita para equiparar el sueldo de los maestros vasconavarros, porque el ministro de Hacienda no le consentiría ese aumento; pero sí ofreció estudiar el medio de que gradualmente, es decir, en el próximo presupuesto y en los sucesivos, puedan convertirse en realidad las justas aspiraciones de aquéllos.

Durante la ausencia de nuestro querido amigo el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, que se encuentra en el Extranjero, se encargará del despacho de los asuntos de la Subsecretaría el director general de Primera enseñanza, señor Altanira.

COMIENZA LA TEMPORADA TEATRAL DE PRIMAVERA

Estrenos, inauguraciones y debuts

En la Princesa

Estreno de «Malvaloca».

Princesa.—Los ilustres hermanos Álvarez Quintero tienen, por mérito propio y bien patentado, un doble valor literario, como salones y como poetas. Cierta parte de la crítica, ofuscada en sistemáticos regateos, no se aviene a reconocerlo así, y solamente en los sainetes de los señores Álvarez Quintero reconoce méritos positivos. No es esta la opinión del público italiano, por ejemplo, entusiasmo con *El genio alegre*, *Las flores* y *El amor que pasa*. Cuanto a mí, confieso que permanezco en un término medio. Prefiero siempre aquellas producciones de los señores Álvarez Quintero eminentemente sainetescas ó donde el elemento sainetesco predomina, como *La mala sombra* ó *Pueblo de las mujeres*. Mas esta preferencia no me impide saborear y admirar la suave melancolía de *La flor de la vida*, la amarga verdad del desencanto de *Pepe Reyes* ó el grato aroma poético de toda esta dolorosa *Malvaloca*, estrenada anoche con ocasión del beneficio de María Guerrero, y digna, en verdad, de tan solemne fiesta.

En *Malvaloca*—y en casi todo el repertorio de los Álvarez Quintero—resplandece el atractivo primordial de la observación directa de la vida. Su dramaturgia podrá no ser muy variada, aun revistiendo tan múltiples formas en la apariencia; pero nadie podrá advertir en ella reminiscencias librescas de ninguna clase, ni inspiraciones de segunda mano. Los dramas de los Sres. Álvarez Quintero tienen el doble encanto de su españolismo y de su verdad. Son de un ambiente tan profundamente humano y castizamente nacional como la *Doña Perfecta*, de Pérez Galdós, ó la *Señora ama*, de Benavente. Esta sencillez y este realismo me enamoran. La poesía no está tanto en los versos como en la vida, sin que por esto deje de ser el verso, naturalmente, el más bello atavío de toda idea poética.

Fieles á su sensibilidad de poetas y también á su perenne culto del alma popular andaluza, en una copia del pueblo han hallado los señores Álvarez Quintero el pensamiento fundamental de su nuevo drama *Malvaloca*. El cantar es este:

Mercedia esta serrana
que la fundieran de nuevo
como funden las campanas.

El asunto, tan intenso de dolor como honrado de verdad, puede resumirse brevemente, con argumento y todo. Salvador, andaluz dicharachero, y Leonardo, asturiano romántico, han establecido juntos una fundición en cierto pueblecito no lejos de Sevilla. A consecuencia de un accidente del trabajo está Salvador curándose en un Asilo de ancianos é inválidos á cargo de las monjas. Leonardo acude allí á visitarle. Nunca hubo entre ambos el menor recelo hasta que—de pronto, imprevistamente, y con la frase de Román Coolus—*une femme passa*.

Rosa, mujer de rara belleza y de turbia historia, llega al Asilo preguntando por Salvador y tropieza con Leonardo. Entre *Malvaloca*—así llaman á Rosa desde niña por una *malvaloca* que á la puerta de su casa había—y el asturiano arisco entablase rápidamente un mutuo y noble amor. La implacable hostilidad y falta de indulgencia de las gentes no perdonan á Rosa, aunque Leonardo la haya perdonado y redimido. La sombra de Salvador, antiguo dueño de la muchacha, alzáse también como imborrable y triste evocación entre los dos nuevos amantes. Salvador, generoso, apréstase á retirarse de la fundición y alejarse del pueblo. Mas no por ello recobrarán la paz el dolorido corazón de Leonardo y el de *Malvaloca*. Sería preciso fundir á ésta de nuevo, como las campanas, y ello es imposible. «La virginidad, como la fe—dijo Pl y Margall—, una vez perdida, no se recupera.» ¡El pasado vuelve! ¡Ese pasado evocador y terrible, que ya latía como primordial elemento dramático en el teatro griego, y que ha inspirado en los tiempos modernos los más fuertes dramas fisiológicos de Ibsen y uno de los más sutiles dramas psicológicos de Porto-Riche!

Los Álvarez Quintero han acertado á darnos la sensación de un pavoroso estado de alma y el latigazo de un conflicto, de puro sencillo, más tremendo. Frente á muchas comedias de levita con pretensiones de dramas bravos, los Álvarez Quintero han levantado el bello edificio de un tierno drama popular.

Tratándose de dos escritores de espíritu tan optimista, huelga añadir que casi todos los personajes son de buenos sentimientos y de abierta simpatía, lo cual acrece el interés que tomamos en sus tristesas.

Tampoco es necesario agregar que, antes de cerrar por completo la noche, llegan á nosotros juguetonas y vivas llamaradas de luz. Es decir, que los Sres. Álvarez Quintero, esta vez, como todas, no se ponen completamente serios sino después de habernos regocijado con su ingenio travieso y fecundo prodigioso.

Sumad, en fin, á los encantos de *Malvaloca* una interpretación impecable en los detalles y en el conjunto, tres luminosas decoraciones de Muriel y un brillante maridaje de gracia y poesía con mucho sabor á pueblo, y, lo que aun vale más, á pueblo andaluz.

La lamentable tendencia de los hermanos Álvarez Quintero á la sensiblería asoma alguna vez. Quizás, si las campanas de *Malvaloca* no sobran por completo, como las de *El genio alegre*, pudieran ser relegadas á término más accesorio. A cambio de estos lunarillos, admiramos en *Malvaloca* un brío pasional y una intensidad de emoción que sólo los verdaderos poetas dramáticos saben conseguir.

«Ay del que va en el mundo á alguna parte—y se encuentra á una rubia en el camino!» exclamó Campoamor. Los Álvarez Quintero han probado que tampoco deja de tener sus peligros el encontrarse á una morena... y ahí está *Malvaloca*. El que temía á las rubias era un poeta septentrional, y los que temen á las morenas son dos poetas meridionales. El contraste no puede ser más lógico.

Ya he dicho que la interpretación merece francas y unánimes alabanzas.

María Guerrero ha demostrado una vez más la amplitud maravillosa de su talento artístico. Esta mujer excepcional, que estrena anualmente ocho ó diez diversos dramas y comedias (en el mismo tiempo en que las grandes actrices extranjeras sólo crean dos ó tres personajes), y á todos estos papeles da vida con el mismo estudio penetrante, con la misma propiedad y riqueza de matices, con el mismo entusiasmo y maestría, ¿no merece de veras ser llamada maravillosa? *Malvaloca* es una nueva creación admirable, que rivalizará con sus grandes creaciones de *Locura de amor*, *En Flandes se ha puesto el sol*, *La alcadesa de Pastrana* y *Voces de gesta*.

Fernando Díaz de Mendoza dió singular relieve á su papel de Leonardo, quizás el más inconsistente del drama; pero que, al pasar por el tamiz de la inteligencia de este gran actor, se puso en primer término.

Josefina Blanco, magistral. Conchita Ruiz, discretísima. Emilio Thuillier, en un papel muy simpático y encajadosísimo en sus facultades, en uno de esos papeles que este ilustre artista hace jugando, por decirlo así, estuvo superior á todo elogio.

El triunfo de interpretación de *Malvaloca*, en fin, ha sido el triunfo de toda la compañía.

Desde las primeras escenas acogió el público la obra favorablemente, y el interés fué subiendo de punto hasta el final.

El éxito fué franco, completo, grande. Los intérpretes fueron llamados á escena después de cada mutis. También lo fueron los autores, que se presentaron repetidas veces al finalizar los actos segundo y tercero.

CARAMANCHEL.

P. S. Un joven é insignie poeta, D. Ramón Goy de Silva, me pide que en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dé publicidad al siguiente bellísimo soneto: «A MARIA GUERRERO (en su beneficio).»

Eres como la imagen conmutable de la vida, que pasa noche y día; así muestras tu faz, clara ó sombría, ya la finja alegre ó espantable.

Todo expresa tu arte incomparable: amor, odio, tristeza y alegría, según sea Melpómene ó Talía quien te presta su máscara admirable.

Tu voz es como un eco de campanas de oro, con liturgias de salterio, formando extraña y grata melodía.

Y son tus ojos como dos ventanas abiertas en la noche, ante el misterio de la mágica luz de un nuevo día... GOY DE SILVA.»

Con la anuencia de mi director, queda complacido el Sr. Goy de Silva.

Es para mi alto honor haber servido de intermediario en homenaje tan valioso.

C.

En la Comedia

«Cause ed effectti».

Con la comedia de Paolo Ferrari, «Cause ed effectti», debutó anoche la compañía italiana que dirige Flavio Ando, y en la que figura la primera actriz Lyda Borelli. «Cause ed effectti» es una comedia, género francés, de esas que podríamos llamar de adulterio, en que todo el argumento gira en torno al problema de la felicidad conyugal. El asunto de «Cause ed effectti» viene á ser el mismo de tantas otras obras que en «tournées» de compañías extranjeras, ó adaptadas por nuestros traductores, hemos visto en escena. A pesar de ello, podría ser interesante si el autor, que en los primeros actos traza escenas de verdadera consistencia escénica y de honda trascendencia social, revelando el tejido de convencionalismos que constituye la medula de la vida, al menos en ciertos ambientes sociales, no concluyese apelando á recursos efectistas y á un exceso de mortandad innecesaria, que colocan «Cause ed effectti» al nivel de un melodrama folletinesco.

El público escuchó con benevolencia la obra de Ferrari, y aun aplaudió con cierta reserva en algunas ocasiones durante los actos primeros, mostrándose al final justamente desencantado. «Cause ed effectti» no merece más.

La que atesoró todos los merecimientos en esta noche de presentación fué Lyda Borelli, y á ella tributó el público cálidas y entusiastas ovaciones. Lyda Borelli es una artista, sencillamente admirable, que desde el primer momento supo desvanecer la prevención con que se acoge siempre á estas eminencias extranjeras. De una figura esbelta y grácil, que en ciertos momentos da la impresión de lo ingravido y lo imminente; de una voz apasionada y musical, dócil á todos los matices del sentimiento, Lyda Borelli está capacitada para hacer sentir á los públicos el intenso escalofrío de la tragedia. Encarnando la protagonista de «Cause ed effectti» la única figura verdaderamente real é interesante que hay en la obra, tuvo momentos de acierto colosal y supo revelarnos, á través de la hojarasca libresca que allí campea, el alma com-

pleja y atormentada de una «jeune fille» de hoy que se despierta á los más hondos problemas de la vida.

Lyda Borelli fué aplaudida con entusiasmo, y el renombre artístico de que venía precedida quedó anoche unánimemente confirmado.

Del resto de la compañía se distinguieron en la representación de «Cause ed effectti» y representaban elementos de positivo valer, las Sras. Capodaglio y Piperno, y los Sres. Piperno (U.), que hizo su papel de viejo aristócrata con una sobriedad y justeza admirables; Tollo (F.) y Racca.

La «mise en scene», irreproachable.

R. C. A.

En Lara

Estreno de «Las primeras rosas».

Tal vez *Las primeras rosas*, de López Silva y Pellicer, no sea un verdadero sainete, sino una simple parodia, llevada á la escena.

De costumbres andaluzas, fuera de lo de presentarnos rejas y flores en una vistosa decoración del pintor Legua, nada se traslució.

La gracia está en el contraste de dos parejas, de feos la una y de guapos la otra. El feo y la fea acaban en una venturosa y firme unión, mientras los guapos siguen con sus penas de amor y sus desavenencias.

Si no muy honda ni muy graciosa, la picecilla, en conjunto, resulta pintoresca y entretenida.

Los autores fueron aplaudidos al caer el telón, y Pellicer tuvo que presentarse en escena varias veces.

En la interpretación mostráronse dignos de todo elogio Leocadia Alba, las Sras. Pardo y Monero, y los Sres. Palanca, Manrique y Barrycoo.

La Srta. Pardo, sin embargo, no supo ponerse fea, como requería su papel. Salía guapa y con la nariz tiznada, que no es lo mismo. Claro es que lo de ponerse fea la Srta. Pardo es difícilísimo; pero el papel obliga.

Con el refuerzo de *Las primeras rosas* en el cartel y con el arte de la Goya, sobrio y de buen gusto en lo sentimental como en lo picaresco, es seguro que el teatro Lara seguirá lleno todos los días, como hasta ahora.

CARAMANCHEL.

En el Circo de Parish

Inauguración de la temporada.

Como es costumbre en Sábado de Gloria, anoche abrió sus puertas el circo de Parish. Ya apuntábamos días pasados que el género atravesaba actualmente honda crisis. Por ninguna parte asoman números de verdadera sensación y de esos que llaman al éxito de un modo definitivo.

Contando con esto, Parish ha logrado reunir una compañía de buen conjunto, con programa variado, y en el que figura un número con caballos, espectáculo siempre del agrado del público que concurre al circo.

La compañía es numerosa y su espectáculo diverso, sobresaliendo los Roberty's, malabaristas; Jok Helsey, que presenta un perro notablemente amaestrado; Busto; las hermanas Merkel, que, además de buenas acróbatas, son de gentil figura; la condesa Carelli, con sus caballos amaestrados, y los clowns Pastore y Saffert.

El número más notable es el de W. Vessem, en el que figura un muchacho madrileño que obtuvo ruidoso éxito. Este joven posee extraordinaria fuerza y absoluta seguridad en sus ejercicios. Es un artista notable que ha de hacer rápida carrera.

Por cierto que Leonard Parish, al notar el entusiasmo del público por el joven, quiso halagarle, y dijo:

—Este muchacho es madrileño, y pertenece á esta troupe desde hace tres años.

—¡Paisano de Vicente!—gritó uno de la galería.

¡Hasta allí sale la idolatría por Pastor!

En general, la compañía gustó y menudearon los aplausos, síntoma de que, con los artistas que anoche se presentaron y con los nuevos debuts que prepara Parish, es seguro que habrá una lucida temporada.

B.

En el Gran Teatro

Inauguración de la temporada.

El cartel con que anoche inauguró la temporada de primavera la Empresa de este precioso teatro no podía ser más apetitoso, y buena prueba de ello fué los cuatro llenazos que hubo, pues no sobró en las cuatro secciones ni una sola localidad.

El Sr. Sicilia, nuevo empresario del Gran Teatro, se ha gastado un puñado de pesetas en instalar unas nuevas butacas, que resultan cómodas y vistosas, y en aumentar la ya espléndida instalación eléctrica que el teatro tenía.

En la compañía hay de todo, pero sobresale lo bueno, siendo muy poco lo regular y nada lo malo.

El conjunto resulta admirable, pudiéndose calificar la compañía de las de clase extra.

Para mi gusto, la obra que más perfecta interpretación obtuvo fué *Cavalleria rusticana*, en la que debutó el tenor Sr. García Romero, artista al que le esperan grandes triunfos.

El que anoche alcanzó no lo olvidará nunca, pues las ovaciones se sucedieron.

Compartieron los aplausos con el nuevo artista las señoritas Aguilar y Rodríguez y el Sr. Parera.

El resto de la compañía escuchó muchos y muy merecidos aplausos interpretando *Molinos de viento*, *La mansana de oro* y *El país de las hadas*, obras conocidísimas del pú-

blico, que las ha visto interpretar á distintos artistas, y por eso no hacemos un detenido juicio crítico de los que forman la compañía que anoche debutó, pues tiempo tendremos de irlos viendo en los estrenos que la Empresa tiene en cartera.

Por hoy nos limitamos á decir que la compañía es buena y que la temporada no ha podido empezar mejor.

En Cervantes

Estreno de «Coba fina».

Con éxito envidiable tuvo lugar ayer el estreno del juguete cómico en un acto, titulado *Coba fina*.

Desde las primeras escenas fueron acogidas con grandes risas las situaciones cómicas abundantes que tiene la obra, y también fueron muy celebrados los variados chistes de que está salpicada.

Aunque el asunto no es de gran novedad, el público pasa agradablemente el rato y sale satisfecho del teatro.

Los autores, Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández fueron llamados á escena y obligados á presentarse varias veces para tributarles calurosos aplausos.

La Sra. Toscano y los Sres. Raso, Gatuellas y demás intérpretes desempeñaron bien sus respectivos papeles, compartiendo los aplausos con los autores.

V. S.

En Eslava

Estreno de «En Sevilla está el amor».

El barbero de Sevilla, con letra de López Marín y música de Rossini, fué anoche bien recibido por el público de Eslava.

¡Oh mudanzas de los tiempos! Aquel teatro, que en otro tiempo fué refugio del género alegre y algo más, ha evolucionado, saneando su ambiente y preparándose para recibir al músico italiano que ha perdurado á través de los tiempos, cuando tantos otros cayeron para no volver.

El arreglo del ingenioso escritor López Marín es discreto y revela buen gusto. De la música creo que no hay necesidad de hablar. El arreglador, creo que el maestro Roglietti, ha dejado los principales pasajes, suprimiendo los de unión y de menos brillantez.

Yo soy de opinión de que no debió tocarse á la ópera, porque estaba bien como estaba; pero ya de hacerlo, hay que reconocer la discreción y habilidad de sus arregladores.

El éxito de la noche fué para la tiple señorita Sanford, que lució extraordinariamente y fué ovacionada.

Alarcón tuvo algunos momentos de gracia. Los demás, bastante malos.

El público aplaudió la refundición, que en Eslava se llama *En Sevilla vive el amor*, é hizo que al final se levantara varias veces el telón.—B.

En Novedades

Estreno de «Al cantar de la jota».

La temporada de primavera no ha podido comenzar mejor en este popular teatro, pues el estreno de anoche fué un exitazo, y seguramente la nueva obra dará muchas y muy buenas entradas, á juzgar por el entusiasmo con que anoche aplaudió el público.

La nueva obra del Sr. Fiacro es de costumbres aragonesas, y en ella hay tipos muy bien vistos y escenas admirablemente escritas, que le valieron repetidas llamadas á escena.

La partitura de *Al cantar de la jota*, original del maestro Vives, es un nuevo acierto del celebrado autor de *Bohénos*.

Los artistas de Novedades interpretaron la obra admirablemente, sobresaliendo el trabajo realizado por la notable primera tiple Srta. Farinós, que fué constantemente aplaudida.

También recibieron muchos aplausos la señora Senra, la Srta. María González y los Sres. Romero, Lorente y Gómez.

Al final de la obra, los autores salieron muchas veces á escena en compañía de los artistas.

Al cantar de la jota durará mucho tiempo en los carteles, por lo que felicitamos á los autores y á la Empresa.

*

En el Coliseo Imperial

Estreno de «Casco de oro».

El boceto de leyenda estrenada ayer tarde en este teatro consta de dos cuadros y está basada en un cuento francés.

Ambos cuadros se diferencian bastante en calidad, y el público pagano señaló bien cuál fué el de su mayor gusto.

El primer cuadro, que sirve de exposición á la obra, adolece de extensión y monotonía, por lo cual fué acogido con frialdad.

No ocurrió lo mismo con el segundo, que parece una aventura del famoso policía *Sherlock Holmes*. Desde las primeras escenas, el público se interesó, y al final premió con nutridos aplausos la labor de los autores. Últimamente grande que éstos no hubiesen mejorado el primer cuadro.

Aunque el público llamó á los autores, señores Castro y Mihura, no salieron á escena por no encontrarse en el teatro.

La obra estuvo bien presentada en escena, especialmente el primer cuadro.

Los intérpretes cumplieron.

Estreno de «La indagatoria».

Por la noche, en la sección especial, se verificó el estreno en Madrid del drama de Georges Henriot, adaptado al castellano por Ricardo Blasco.

El asunto de la obra es bien conocido, por haber sido objeto de discusión por parte de los grandes críticos cuando se representó en francés; por esta causa me limitaré á decir que la adaptación está bien hecha, y que en ella ha sabido el Sr. Blasco darle aquel interés que necesitan tener obras de esta clase, para que al público no le parezcan pesadas.

La acción dramática se sobrepone en aquellos momentos en que los casos clínicos explicados por el doctor pueden parecer lánguidos á los que sólo van al teatro para reír.

El juez protagonista de la obra obtuvo excelente interpretación por parte del Sr. Rodrigo, y al final de la obra, cuando sufre el ataque epiléptico, lo hizo con tal propiedad, que el público le tributó una calurosa ovación, llamando al mismo tiempo al adaptador.

El Sr. Rodrigo dijo al público que no se encontraba el Sr. Blasco en Madrid.

La Sra. Cobeña y los Sres. Maso, Agüedo, Venegas, Campo y demás intérpretes cumplieron bien en el desempeño de sus respectivos papeles.

V. S.

En el Trianón Palace

La Empresa del Trianón ha hecho un esfuerzo para la función de reapertura de anoche, llevando al cartel atracciones y novedades interesantes.

La principal de ellas la constituía el debut de la popular tiple Elena Fons, que, siguiendo una evolución propia de estos tiempos, deja la ópera, en la que se ha conquistado una merecida gloria, para dedicarse á las variedades.

El debut de Elena Fons hizo que el Trianón estuviese anoche rebosante de público. Había expectación por ver en aquella escena á una artista de su altura, y las localidades del elegante teatrillo se llenaron por completo.

Correspondió Elena Fons á la expectación que había suscitado? Elena, cuyo elogio como artista de ópera no necesita ser hecho aquí, cantó ante el público de Trianón varios trozos de su repertorio y, acomodándose luego á las exigencias de su nuevo género, cantó algunas canciones y canciones populares. Sin embargo, debemos confesar que la eminente artista no logró entusiasmar por completo al público del Trianón. Acaso sea esto debido á lo extraño que para parte de los espectadores pudiese resultar la presencia de una artista de su magnitud en un coliseo de variedades, entre cupletistas y danzarinas.

También debutaron anoche en el Trianón, á más de Elena Fons, Las Tudelitas, un notable dueto; Luis Esteso. *La Mariposa* y Lola Cervantes, una sugestiva canzonetista americana, que ha sido aplaudida con entusiasmo en Barcelona y que dice con verdadero arte. Pero malos aires debieron correr anoche para el Trianón, pues todos estos números fueron acogidos con displicencia inexplicable, y sólo los picarescos monólogos de Luis Esteso lograron sacar un momento al público de su atonía.—R. C. A.

GACETILLAS

Español.—Mañana lunes se pondrá en escena la hermosa comedia, de Benavente, *El nido ajeno*, y se estrenará el drama en un acto *Pequeñeces*, original del doctor Madrazo, con el reparto siguiente:

Julia, señorita Bremón; Matilde, señorita Navarro; Mercedes, señora Morera; Petra, señorita Ahijón; don Justo, Sr. Tatay; Tomás, Sr. Soto; Torcuato, Sr. Torres; Andrés, Sr. Viñas.

Hoy domingo, por tarde y noche, con precios populares, el aplaudido drama del maestro Galdós *Doña Perfecta*.

Comedia.—Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representará la comedia *Cause ed effectti*.

Por la noche, turno de estrenos, la comedia en tres actos, de H. Weber, *La Monella*.

El lunes, turno de moda, *La piccola cioccolata*.

El martes, turno blanco, *Il padrone delle ferriere*.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: Tarde, á las cuatro, *Los espadaquines* (nueve cuadros) y *El refajo amarillo* (dos actos). Noche, á las diez y media, *Los espadaquines*.

Gran Teatro.—Hoy domingo habrá en este teatro grandes funciones de tarde y noche, por secciones.

Á las cuatro y media, *El país de las hadas*; á las seis, *La mansana de oro* y *Molinos de viento* (doble).

Á las nueve de la noche, primera función popular, á mitad de precio, poniéndose en escena *Molinos de viento*; á las diez y media, *La mansana de oro*, y á las once y media, *El país de las hadas*.

Para todas las obras se ha pintado decorado nuevo y construido vestuario.

Mañana, primer lunes benéfico.

Recreo del Boulevard.—Hoy tendrá lugar en este cine-teatro cinematográfico la proyección de la hermosa é interesante película de gran metraje y en colores, estrenada recientemente, titulada *Beatrice d'Este*, y un escogido programa.

También tomará parte la aplaudida bailarina Paquita la Dianita.

Arturo de la Riva.—Después de una brillante temporada por los principales teatros de provincias, al frente de una notable compañía, en la que figuraban como primeros actores D. Mariano de Larra y D. Arturo de la Riva, este último actor de gran talento, y de acuerdo con el Sr. Larra, han disuelto por ahora su unión artística.

PARA LEER

Ha sido impreso y puesto á la venta el aplaudido sainete titulado *El turno de Pepe*, de nuestros compañeros en la Prensa señores Noriega y Tellaiche, estrenado con gran éxito en el coliseo Imperial.

La obra la estrenarán en breve las compañías de Carmen Cobeña, Matilde Moreno, Mendizábal, Castilla y Gómez Ferrer.

¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esteras japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

ALARMA EN EL PÚBLICO

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Sabiendo que ese periódico lleva su imparcialidad a límites verdaderamente mercederos de encomio y que en él encuentra siempre el público apoyo resuelto a las reclamaciones justas, nos dirigimos a usted para que nos defienda, empezando por aclararnos algunas dudas.

Nos referimos al impuesto de inquilinato, una de las expropiaciones más grandes que han podido idearse, uno de los impuestos más abrumadores con que pudo soñar jamás el sufrido y pobre pueblo de Madrid.

El propio Sr. Canalejas, que de haberle dejado tiempo y tranquilidad, no agobiándole con tumultos y motines, hubiera realizado una excelente obra, una obra completa al suprimir los Consumos, reconoce que el impuesto de inquilinato es de los arbitrarios que no pueden sostenerse, a menos que se condene a hambre a las infelices clases medias.

El Sr. Navarro Reverter, de cuya gran competencia financiera nadie puede dudar, porque es uno de nuestros más insignes hacendistas, ha anunciado su propósito, que le valdrá muchas bendiciones y le conquistará simpatías unánimes en todo el país, de suprimir el odioso y vejatorio impuesto que mantiene hoy en inquietud constante a miles de familias amenazadas de embargo.

Desde que los periódicos hicieron públicos esos proyectos del ilustre ministro de Hacienda, para quien tendremos todos un aplauso de gratitud, los madrileños empezamos a respirar. Pero de pronto, el alcalde, que también ha condenado por abusivo, injusto y oneroso el deprimente impuesto, nos anuncia que el día 10 se empezará a embargar a los morosos y que él se encargará de la incómoda tarea de que sean vendidos todos los muebles que se embarguen.

El espectáculo que se va a dar en Madrid será de los que hagan época en la historia de los pueblos. Nosotros creemos que sumarán algunos miles los ciudadanos que se dejen embargar por no poder pagar el arbitrio; mucho menos ahora que, necesitando pagar también la cédula, resulta que por vivir en Madrid, con las calles sucias, las comidas malas, el agua carísima y todos los servicios desatendidos, hemos de entregar a la Hacienda municipal en un mes nuestros sueldos íntegros.

Nosotros, señor director, nos limitamos a preguntar si después de haber declarado el Gobierno que un impuesto es injusto, y de anunciar, como corresponde a la nobleza y talento de los Sres. Canalejas y Navarro Reverter, que por injusto se va a suprimir, tiene derecho una Corporación a seguir cobrando ese arbitrio, es decir, a continuar expropiando al contribuyente, a sabiendas de que lo que hace no es equitativo ni justo.

Para el caso de que el Ayuntamiento persistiera en cobrar el impuesto, también sería conveniente que los periódicos dijeran al público hasta dónde llegan las atribuciones ejecutivas de los agentes municipales para privar a los vecinos de la posesión de sus muebles.

A nosotros nos parece que el asunto es de los que debieran ser tratados por la Prensa con toda extensión, mucho más cuando se sabe que el 95 por 100 de los habitantes de Madrid no han pagado el impuesto sabiendo que se va a suprimir.

Dándole gracias anticipadas, quedamos a sus órdenes atentos ss. q. m. b. Varios vecinos del distrito de la Universidad.

No podemos comentar el anterior comunicado, porque el asunto nos parece delicadísimo, tratándose de cosa que afecta a tantos miles de ciudadanos y que pudiera originar, en plazo breve, un grave conflicto.

Son legítimos los que creen que, declarado reservo para los intereses del vecindario el impuesto de que se trata, a nadie se le puede imponer que lo satisfaga, y en esa creencia la combinación del alcalde anunciando que el día 10 se embargará a los morosos, ha producido la natural impresión.

Además, como las mismas autoridades han hecho público que en la cobranza del impuesto existen enormes irregularidades, que no se llevan libros, que no se sabe a quién se le ha cobrado y a quién no, que el reparto se ha hecho en forma poco equitativa, como lo demuestran las diez o doce mil reclamaciones presentadas y aún no resueltas, el público se cree relevado de todo compromiso, entendiendo también que si el arbitrio se estableció a condición de abaratar las subsistencias y éstas no se han abaratarado, a nadie se le puede exigir que pague por cosa de la que no disfruta.

Pero nosotros no debemos entrar en el examen de esas cuestiones, que el Gobierno resolverá. Debemos limitarnos a contestar las preguntas de la carta precedente, porque así nos lo impone nuestra obligación.

Quieren saber los comunicantes cómo ha de llevarse a efecto la ejecución de las combinaciones de embargo que constan en las papeletas de apremio repartidas estos días a domicilio.

Hemos preguntado a persona competente, y ésta nos dice que el procedimiento es el que sigue y que, de no cumplirse en todos sus trámites, no tiene fuerza de obligar.

A cada moroso ha de presentarse la papeleta conminándole a que pague en el término de veinticuatro horas y señalándole claramente el sitio y horas donde ha de hacer el pago y el concepto (en este caso el trimestre) por el cual se le apremia.

Si a las veinticuatro horas no ha pagado, han de notificarle, recogiendo su firma de conformidad, que el día tantos, a tal hora exacta, se ha de proceder al embargo.

El día y la hora señalados con toda exactitud ha de presentarse en el domicilio del interesado el agente y, previa identificación de su personalidad, ha de mostrar un mandamiento ejecutivo, firmado y rubricado por el

alcalde, contra la persona a quien se vaya a embargar, especificando claramente el nombre y apellido de ésta, como asimismo su domicilio, pues el mandamiento no puede tener carácter general y ha de ser especialísimo para cada caso.

Como ya ha ocurrido, y en los periódicos se ha publicado, que se presentan al cobro recibos de inquilinato falsos, esas son las garantías que el público tiene de autenticidad y las que, en bien de la misma administración del Municipio y en defensa de sus intereses, pueden exigir los vecinos como condición indispensable para la ejecución, que de otra manera no tendrían por qué permitir.

Eso es lo único que por hoy podemos contestar a las preguntas que nuestros comunicantes formulan.

Sólo para el pan

Don Manuel Lence, para servir a su distinguida clientela el pan de lujo, tiene despachos montados con arreglo a las exigencias más modernas e higiénicas en los puntos siguientes: Mendizábal, 34; Alarcón, 7; Preciados, 19; Génova, 21; San Bernardo, 88, y Marqués de Urquijo, 19.

Para el servicio a domicilio dispone de un automóvil.

Los despachos de Marqués de Urquijo, 1, y Génova, 21, los administra por medio de Registradoras NATIONAL, que hace poco ha instalado.

El magnífico resultado que obtiene con ellas hará que en breve implante en los demás despachos tan sano sistema de administración. Informes gratis: PRECIADOS, 11.

ALCANCE POLÍTICO

Ayer mañana regresó de Sevilla el Presidente del Consejo, siendo recibido en la estación por los ministros, las autoridades y amigos políticos.

Inmediatamente que llegó celebró el señor Canalejas una detenida conferencia con el general Jordana.

Decía después el Presidente que no sabía si este marcharía ayer mismo a Melilla o lo haría hoy, porque ya era portador de las instrucciones todas que pudiera recibir del Gobierno.

Ayer tarde proponíase el Sr. Canalejas conferencia con el Sr. Villaurrutia, asistiendo a la entrevista el Sr. García Prieto.

Nuestro embajador en Londres regresará en seguida a Inglaterra, con el fin de encontrarse allí con anterioridad a que el ministro de Estado inglés pueda empezar a hacer uso de la licencia que tiene pedida.

El Sr. Canalejas, hablando después con los periodistas, y refiriéndose a otros asuntos, manifestó que había recibido el Gobierno un telegrama del general García Aldave transcribiendo otro que a éste había dirigido el general Navarro protestando contra determinados juicios que se han formulado acerca de la operación última en que intervino, y que no responden a la realidad de los hechos desde el momento en que tienen por base otros que no han ocurrido, como son los de haberse supuesto que había sido abandonado el cadáver del teniente coronel de Chiclana y de otros, que fueron encontrados mutilados al ser después recogidos.

Estima el general Navarro que hechos como estos ofenden a la verdad y a la dignidad del Ejército, y contra esa campaña, encaminada a deprimir el espíritu del Ejército y a quebrantar prestigio, protesta, sin que esto signifique que tanto el como el Ejército que a sus órdenes está no se sometan a los juicios de una opinión serena que se ajuste en un todo a la verdad de los hechos.

El general García Aldave hace suya la protesta del general Navarro.

Según el Sr. Canalejas, el telegrama en cuestión iba a ser facilitado en Guerra a la Prensa.

Una Comisión del gremio de restaurants ha estado en Hacienda para pedir la supresión del impuesto de inquilinato.

Anoche, después de cenar, volvió a Gobernación el Sr. Canalejas, para informarse de lo que hubiera en el asunto de los mineros de Asturias.

Aun no se ha llegado a un arreglo, habiendo decidido los patronos que en Oviedo se encuentran que una representación de ellos venga a Madrid a avistarse con los que aquí están.

Hasta cerca de las doce estuvieron trabajando anoche en Guerra el ministro y el general Jordana.

Respecto de lo tratado es natural que se guardara una gran reserva, desde el instante en que ha de referirse al plan a desarrollar en Melilla.

El general Jordana saldrá esta noche para dicha plaza.

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades a los numerosos lectores que vienen a consultarnos, hemos trasladado aquellos a nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete de la última.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

PROBLEMA SOCIAL

LAS CLASES NO PUDIENTES

Con motivo de la supresión del impuesto de Consumos y de la creación de algunos sustitutos que, como el del inquilinato, entre otros, pesa tanto como losa de plomo sobre los que vivimos, de modo obligado, por «convenciones sociales» con un decente acomodo (sabe Dios a costa de cuántas angustias y estrecheces); pero sin más base siempre que la de un presupuesto incapaz y reducido, ha sufrido agravación visible el problema social más intrínseco e importante de cuantos ocupan la atención de la Prensa diaria.

Por el título habrán ustedes deducido que me refiero a esta desdichada clase media nuestra, que, sin pecados, pero con la cruz a cuestas, va recorriendo el Calvario de las penas sin remedio, esa trabajosa y difícil senda de la vida en la que se estreñan, necesaria e irremediablemente, los ánimos más firmes, viriles y resueltos.

Uno de los aspectos más temerosos de las clases necesitadas—aun siendo tantos los que de continuo las preocupan y angustian—es a propensión a dejarlas en condiciones desventajosas entre sus intereses y los intereses de los demás, estimando, casi siempre rutinariamente, sagrados los ajenos, como si unos y otros no fueran dignos por igual de la misma atención y de idéntico cuidado.

Tenemos, por ejemplo, en contra de los que «quieren y no pueden», el denominado «juicio de desahucio», esa garantía natural del casero para el cobro de sus calculadas rentas, frente a la maldad o al abuso probable de un inquilino cualquiera; pero que no deja de ser también—con su reconocida justicia y todo—la amenaza constante—si no el atropello posible—de las clases necesitadas.

Todos estamos conformes en que al propietario de una finca no debe oponerse la más leve dificultad o reparo para el puntual y total percibo de los alquileres convenidos; mas, por humanidad, habida cuenta de lo mal que se hallan las cosas, bueno es ir pensando también en la precisión de suavizar en algo un procedimiento, como ese, tan ejecutivo y tan rápido, ya que hoy se vive no «como se debe»—cual algunos exigen—y si «como se puede», como los más razonables reconocen y disculpan.

Que se decretó el desahucio—no hay duda—para evitar que la mala fe dañara en los intereses de los caseros; pero ese precepto vino a la realidad de las cosas, evidentemente, para que, garantidos tan respetables intereses, tampoco se perjudicara sin piedad a los inquilinos que no pagan con la puntualidad debida los alquileres. Se refería, sin discusión posible alguna, a los inquilinos que por perfidia o mala fe hacían de los portillos de la ley un salvoconducto para vivir «a costa del casero», puesto que sería inhumano estimar de la misma condición al *tramposo por hábito* que al que, por vicisitudes o ahogos naturales de este vivir sin ritmo, hubiera un lapso pequeño de tiempo en el que no pudiera pagar puntualmente el importe de los alquileres de su vivienda.

Desentranando el problema del exacto pago de los alquileres de una habitación cualquiera, el rápido y sencillo desahucio de hoy día tiene mayor importancia de la que a primera vista le concedemos.

A un trozo de gallina puede oponerse un cuarterón de carne más o menos substancioso; a la carne es fácil sustituirla con un pedazo de «el pan nuestro de cada día», y, si aun el pan faltare, vendría, con la resignación debida, el ayuno o dieta irremediable—más o menos absoluta y rigurosa—durante una, dos y hasta tres fechas; pero faltando el hogar, falta la familia, y huirían de familia no existe nada posiblemente digno y hacendoso.

Saben ustedes bien que los alquileres se cobran por adelantado, habiéndose de constituir además una suma idéntica en calidad de fianza. El obrero cobra por semanas, decenas o quincenas «avencidas»; el empleado por meses «finados». ¿No es ello un desequilibrio injusto y peligroso del dinero social?

Pero ya que así sean las cosas, ya que haya que resignarse, puesto que una ley regula y ampara la desigualdad indicada, cabe buscar una solución que mejore la actual situación de los inquilinos—que por cientos van a parar, con muchos miles de pesetas, a los Juzgados municipales, especialmente de Madrid—, y, para lograrlo, sólo es preciso una buena voluntad por parte de todos, haciendo acto de piedad y de justicia en favor de tanta familia desvalida.

Con examinar las cláusulas todas de los contratos de inquilinato actuales, de su redacción se desprende en seguida que fueron hechas para «aprisionar» al inquilino entre los preceptos taxativos consignados; sin que una sola de ellas vigile por los intereses del vecino.

Y se me ocurre pensar—siempre en el deseo de armonizar tan distanciados intereses—que una de esas cláusulas debía decir «que el dueño o administrador, por su parte, en ningún caso podría negarse a recibir, dentro del período de ese adelantamiento de alquileres, las cantidades que fraccionadamente se le fueran entregando, siempre que cada una de esas entregas no fueran menores de la «cuarta parte» del alquiler mensual.

Estimo que con esto estábamos «al cabo de la calle», como vulgarmente suele decirse, sin que tampoco ello significara la precisión de que cada dueño había de menester de los servicios de un tenedor de libros. Todo se reduciría, acaso, a un poquillo más de trabajo en gracia y en obsequio al amor que al prójimo debemos.

Y así, en amigable consorcio, como debe ser, ese verdadero ejército de obreros manuales e intelectuales, proletarios y clase media—que cobran «avencidas» las semanas y los meses «finados»—pagarían esos adelantamientos mucho más fácilmente por fracciones, sin perjuicio para nadie y sin menoscabo de los intereses del casero.

Si se trata de llevar, de modo sincero, a

las clases menos pudientes, a los que honradamente viven en las estrecheces de un pobre presupuesto, los medios de desenvolverse sin tamaños ahogos en el luchar diario tan penoso y tan temible, hay que procurar tener muy presente y con constancia la pobre condición nuestra, ayudándonos cariñosos y decididamente; pero antes, claro es, que el noventa por ciento de los madrileños nos veamos desahuciados del todo, porque entonces la medicación, por no llegar a tiempo, pudiera carecer de la necesaria eficacia.

RAMON LARRANAGA

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Hoy domingo se celebrará una gran corrida de toros. lidiándose seis magníficos y escogidos toros del duque de Braganza, ex Rey de Portugal, los que podrán verse hoy, hasta las once de la mañana, gratuitamente; estos toros serán lidiados por las cuadrillas de Moreno de Algeciras, Moreno de Alcalá y Calerito, que confirmará su alternativa.

La corrida empezará a las cuatro y media.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

Las Bibliotecas populares

«C'est le défaut correspondant à l'utilité de la Bibliothèque Nationale et le défaut habituel de toutes les Bibliothèques trop générales et trop universelles; quand on veut tout avoir et satisfaire à tout on risque souvent de ne plus satisfaire à rien. L'avenir pour les Bibliothèques est une spécialisation de plus en plus complète.»

Con tales palabras del ilustre bibliógrafo monsieur Brouardel comienza el capítulo I de la notable obra, publicada en 1911 por D. Antonio Paz y Meliá, y que lleva por título *La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la cultura*.

En el indicado capítulo, el eruditísimo bibliotecario plantea y resuelve una cuestión importantísima y de positivo y decisivo influjo en el progreso intelectual de nuestra Patria: La creación de Bibliotecas Populares!

No necesito indicar, dada la proverbial ilustración del autor, que el Sr. Paz y Meliá, de acuerdo en esto con las opiniones de todos los bibliófilos y eruditos extranjeros y con las conclusiones del VI Congreso bibliográfico celebrado en Florencia (20-24 octubre de 1903), es entusiasta partidario de la fundación de dichas Bibliotecas.

Dos solas naciones, entre todas las civilizadas—dice el Sr. Paz—Italia y España, conservan todavía el tipo de la Biblioteca Nacional antigua, la Biblioteca anfibia o Biblioteca omnibus (según expresión del conde Gnoli), en la que todo ha de darse a todos; abierta como la Puerta del Sol a todos, donde todo el mundo entra sin garantías ni permiso alguno. Y de estas dos naciones, la primera impide ya la entrada en las Bibliotecas a los menores de diez y seis años, y trabaja por transformarla a la moderna, como están el Museo británico, la Nacional, de París, la de San Petersburgo, las principales de Alemania, Estados Unidos, etc. Allí se preserva a los libros de la total destrucción con medidas adecuadas para que sean las Bibliotecas nacionales lo que deben ser: museos de libros, revistas, periódicos, manuscritos, estampas, música, facilitado todo para el uso discreto de los estudiosos, nunca para el abuso de ese otro público que tiene derecho a pedir libre entrada, largas horas de lectura, día y noche, servicio rapidísimo, abundancia de obras modernas, nacionales y extranjeras, periódicos y revistas. Pero todo esto en Bibliotecas especiales.

«Si en ellas este público destruye los libros a fuerza de leerlos, bien destruidos están, y el Estado al reponerlos hace un empleo reproductivo del dinero. Pero cuando ese mismo público destruye en las Bibliotecas Nacionales por el puro sport de revolver libros, y sin provecho alguno, colecciones de periódicos antiguos, libros raros, manuscritos o estampas de difícil, costosa o imposible sustitución, la Nación sufre irreparable pérdida, y por satisfacer una estéril curiosidad, el presente ejerce una verdadera expropiación contra los venideros.»

En esta misma opinión comulgan bibliófilos tan eminentes como los Sres. Moschetti, Chilovi y, sobre todo, el conde Gnoli, a propuesta del que aprobó el susodicho Congreso la siguiente orden del día:

«Considerando que la Biblioteca Nacional se adapta mal para satisfacer al mismo tiempo las necesidades de los estudios superiores y los de la cultura general y de la escuela.

«Considerando que la conservación de los fondos que se custodian en las Bibliotecas del Gobierno exige que no se faciliten a los que los pidan sin las oportunas cautelas y garantías.

«Considerando la extensión que van tomando, y que es de desear se extiendan cada vez más, las bibliotecas especiales, municipales, ambulantes, etc., especialmente destinadas a servir para la cultura general.

«El Congreso forma votos por que las Bibliotecas del Gobierno se reserven para los estudios serios, destinando Bibliotecas especiales a las necesidades de la escuela y de la cultura general.»

Inspirándose en tales principios, el señor ministro de Instrucción Pública, D. Amalio Gimeno, promulgó el real decreto de 10 de noviembre de 1911, cuyo artículo 1.º consigna

literalmente: «En cumplimiento de lo preceptuado en el capítulo 18, artículo único, concepto 21, del vigente presupuesto de Instrucción Pública y Bellas Artes, se crean dos bibliotecas populares modelos, una en Madrid y otra en Barcelona, cuyo servicio correrá a cargo del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.»

El artículo 6.º del real decreto de 7 de diciembre del mismo año determina las obligaciones que competen a la Junta que por el artículo 1.º se crea, para que entienda en todo lo referente a la adquisición de libros para dichas Bibliotecas; los individuos de la expresada Junta ya hace bastante tiempo que terminaron brillantemente su misión; las listas de libros fueron remitidas a la Subsecretaría; buena parte del crédito se ha empleado ya, y, sin embargo, los libros adquiridos están convenientemente guardados en sus respectivas cajas en uno de los departamentos de la Biblioteca Nacional.

Y lo mismo que ocurre con las Bibliotecas populares pasa con la Hemeroteca, que, creada por el art. 2.º del real decreto de 10 de noviembre de 1911, no se sabe todavía cuándo ha de abrirse al servicio público.

En tanto la Biblioteca Nacional, y con ella los investigadores y demás lectores serios, pagan los vidrios rotos; aquella porque acudiendo a su salas multitud de individuos menores de diez y seis años, imposibilitan el servicio con múltiples peticiones, la mayor parte sin objeto ninguno, y los lectores consocios y reflexivos, porque son distraídos frecuentemente en sus tareas por la vecindad de tan bulliciosos compañeros.

Preclase, pues, excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, desocongestionando a la Biblioteca Nacional, abriendo cuanto antes al servicio público los dos nuevos establecimientos creados, de cuya utilidad todo el mundo está convencido.

CLEMENTE CALVO IRIARTE

EN LA CALLE DE CARRANZA

Mujer gravemente herida

Después del suceso.

El protagonista del ruidoso y extraño suceso de la calle de Carranza, D. Martín Herráiz, prestó ayer tarde declaración ante el juez del distrito de Chamberí, que es quien se hizo cargo de las diligencias instruidas por el Juzgado de guardia en los primeros momentos.

Las manifestaciones del declarante han sido, algo más ampliadas, las mismas que consignamos al referir el suceso.

Según las precauciones de todo género, para impedir que se dé gran publicidad a todo lo referente a esta agresión. Se trata, como dijimos, de un asunto de amor, y mientras los mismos protagonistas no quieran referir la verdad del drama desarrollado en la casa de doña Antonia Got, con los antecedentes y alternativas de esa pasión amorosa, que engendró los celos del antiguo novio de dicha señora, será aventurado cuanto sobre el hecho se diga.

El Juzgado conoce el nombre del amigo que, según referimos, se hallaba en la casa al ocurrir la agresión. Pero este detalle es negado rotundamente por doña Antonia, que afirmó ante el juez que se hallaba completamente sola cuando abrió la puerta al señor Herráiz Arévalo y al recibir los balazos.

A la lesionada se le practicará la operación para extraerle las balas.

Hoy se ampliarán las declaraciones tomadas a la portera, a la criada y al cocinero que detuvo al agresor.

Don Martín Herráiz ingresó ayer tarde, después de su declaración, en la Cárcel Modelo. Para evitar que los fotógrafos sacaran fotografías, se cubrió la cara hasta los ojos con una bufanda, y saliendo por la puerta principal de los Juzgados, tomó un coche en la calle del General Castaños.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo, aunque despejado y tranquilo, de buen temple en las horas del Sol, es frío en las de la noche, rebasando la temperatura los cero grados en su mayor descenso en varios puntos de la Península; pero en todos ellos muéstrase tranquilo.

En el mar persisten las agitaciones, especialmente en el Estrecho de Gibraltar.

El barómetro, alto.

El sueño de los poetas

Cuando describen una mujer hermosa, dicen todos los poetas: «Dejaba a su paso una estela de adorable perfume...» Como si todas sus heroínas usasen las esencias o la maravillosa Agua de Colonia concentrada, de ALVAREZ GOMEZ, Peligros, 1 duplicado.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Manchego.—El domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada teatral, a la que podrán asistir los socios y sus familias.

Conferencia notable.—D. Rafael Torromé, inspector de Primera Enseñanza, disertará sobre el tema «La Ética como ciencia experimental» el domingo, a las diez y tres cuartos de la mañana, en la Normal de Maestros, siendo esta conferencia una de las del curso organizado por la Asociación normalista.

Centro de Hijos de Madrid.—Mañana lunes, a las diez de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de una proposición presentada por varios señores socios, proclamando presidente del Centro al doctor Caldeiro.

COMPRO Y VENDO

pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Ricardo Teruel, 66 años, Guillermo Rolán, 3.—Daniel Peña, 15.—Hospital Provincial.—Salomé Bello, 73, plaza del Dos de Mayo, 5.—Juan López, 58, Luna, 22.—Vicenta Domingo, 30, paseo del Prado, 32.—Pilar Lacosta, 32, San Bernardo, 57.—Carlos A. Baur, 50, Príncipe, 11.—Mario Gorgojo, 3, Duque de Liria, 1.—Petra García, 35, Santa Ana, 29.—Francisco Rincón, 26, Ponzano, 23.—Petra Sánchez, 52, Ventosa, 12.—Josefa Villaluso, 77, Atocha, 69.—Trinidad López, 47, Príncipe de Vergara, 19.—María garita Monzón, 74, Velas, 10.—Gabino Benavente, 64, San Quintín, 6.—José de la Mata, 54, Mazarredo, 4.—Bartolomé Gómez, 60, Cava Baja, 14.—María Escudero, 52, Hospital Provincial.—José Amo, 43, Horno de la Mata, 16.—Joaquín Vera, 44, Ventosa, 14.—Nicolasa Martín, 45, Barquillo, 1.—Leocadia Forms, 59, Jordan, 21.—Nicasio de la Torre, 71, Atocha, 117.—Encarnación Mingote, 62, Hospital de la Princesa.—Teresa Ruiz, 63, Ventosa, 14.—Fernando de Torres, 9, Esperanza, 9.—Paula Barrio, 2, Ponce de León, 11.—Francisco Bueno, 30 meses, Mesón de Paredes, 64.—María Iglesias, 10 meses, Mediodía Chica, 1.—Ramona Hijosa, 4 años, Amparo, 33.—Rosa Moraleja, 1 año, Mira el Sol, 8.—Beatriz Avila, 7 meses, Pizarro, 14.—Emilia Gil, 15 meses, Castillo, 14.—Manuel Lobo, 30 meses, Norte, 23.—Miguel Hernández, 52 años, Instituto Rubio.—Leocadio Arcas, 38 años.—Hilario Vivanco, 3 años, Bravo Murillo, 120.—Encarnación Gómez, 7 días, Rodas, 11.—Carmen Alcor, 15 días, Istúriz, 4.—Francisco Calle, 1 mes, Hospital Provincial.—Máximo Gómez, 8 años, ídem, 12.

Nos permitimos invitarle para admirar nuestros más modernos diseños, montados por nuestros propios artistas parisienses, con brillantes verdaderos.

2—CARRERA DE SAN JERONIMO—2

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.

Trabajando en la estación del Mediodía el obrero José Ramos se causó lesiones de pronóstico reservado en el pecho y espalda.

—Manuel Barrio, de diez y ocho años, se cayó de una escalera en una tienda de ultramarinos de la calle de Embajadores, y se produjo una herida de alguna extensión en la cabeza.

UNIVERSIDAD

Doctores Ayza y Hermosa.

En la calle de Hilarión Eslava regañaron varias vecinas. Una de ellas, llamada Luisa González, resultó con diferentes erosiones y contusiones en la cara.

—El músico Manuel Cuadra se cayó en la calle de Galileo una contusión de importancia en la región rotuliana derecha.

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila.

En la calle del Pacífico fue atropellado por un carro César Bibiano. Fue curado de una herida en la cabeza.

—Trabajando en la ronda de Atocha, el albañil Joaquín Valenzuela se cayó de una altura en el pie izquierdo. Pasó a su domicilio, Mira el Río-baja, 5, segundo.

—En una tienda de la calle de Valencia se cayó herido en la mano izquierda el dependiente Manuel González.

HOSPITAL (SUCESOS).

Doctores Covisa y Aceña.

En el paseo del Prado sufrió una caída María Álvarez y se dislocó la pierna derecha.

—Eleuterio Gustelo, de diez y ocho años, fue curado de una herida en el pie izquierdo al apearse de un carro en el paseo de las Delicias.

—J. M., de sesenta y siete años, fue detenido en la calle de Atocha por promover escándalo a causa de hallarse embriagado e insultar a los transeúntes.

—Fueron asistidos cuatro embriagados.

LATINA

Doctores Seoane y Araco.

En el botiquín del Matadero de vacas fueron curados el repartidor Manuel Linares, domiciliado en la calle de Calatrava, 14, piso cuarto, que se cayó en una de las naves y se causó una herida en el párpado izquierdo, y los aprendices de matarife Manuel Tourián y Benjamín Pérez, que se causaron heridas en las manos desollando reses.

—En la calle de Toledo se produjo una herida, al apearse de un tranvía en marcha, José Desclaux, de diez años.

—Agueda Benito fue agredida por una vecina, con quien regañó en la calle de Calatrava, y resultó con numerosas erosiones leves.

CONGRESO

Doctores Merino y Aldaya.

José Muni fue curado de heridas, que se causó en una obra de la calle del General Pardiñas, donde trabajaba.

—Ricardo Valle y Agapito Aldamo regañaron en la calle del Prado, agrediendo mutuamente. Ambos fueron curados de heridas leves.

Pequeño incendio.

En la calle de Augusto de Figueroa, número 5, se declaró anoche un incendio a consecuencia de haberse prendido el hollín de una chimenea.

Fue sofocado a poco de iniciarse.

Rida.

En la calle de Velarde regañaron Francisco Sobedia, de catorce años, y Balbino Bonilla, de trece, ambos fontaneros.

09 Ministerio de Cultura

El primero resultó con una herida de consideración en la cabeza.

Casa de dos puertas...

El estudiante Miguel Tapia Ruano, de diez y siete años, fué a comprar un billete para la corrida de Beneficencia al despacho de la calle de la Victoria.

Un sujeto se le acercó, ofreciéndole un billete, y el estudiante entregó el dinero.

El desconocido entró por una puerta de la taberna donde está establecido el despacho, y salió por la otra, desapareciendo.

Grave caída.

En la calle de la Manzana, núm. 13, limpiaba los cristales de una ventana, subida en una escalera, la criada Luisa Roca Vallejo.

Abrióse la escalera, y Luisa cayó, fracturándose la pierna derecha.

Desde la Casa de Socorro correspondiente fué conducida en grave estado al Hospital de la Princesa.

Dos heridos.

Una pareja de guardias de Seguridad de Caballería detuvo anoche en la plaza de Santa Bárbara a los hermanos Cástor y Joaquín Ramos Núñez, después de haber dirigido éstos palabras ofensivas a los del Orden.

Conduciéndolos a la Comisaría, cuando en la calle de San Mateo los entregaron al guardia de pie Juan Manzanares, número 310, a fin de que los custodiara hasta que ellos dieran cuenta de lo acaecido para que la pareja de relevo supiera dónde se hallaba la primera pareja.

Al ver los detenidos que se quedaba solo Manzanares se le echaron al cuello y la emprendieron con él, rompiéndole el capote y causándole erosiones y contusiones en la cabeza.

El guardia, ante tan brusca acometida, tiró de sable y propinó tres golpes a uno de los hermanos, produciéndole heridas en la cabeza y en la mano derecha, que fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, Sres. Pérez Martínez, Hernández (D. Silverio), y auxiliar, Sr. Blanco, que le practicaron la primera cura.

Ambos pasaron a la Casa de Canónigos.

Galletas francesas e inglesas

los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

NOTICIAS GENERALES

En breve tendrá lugar en Jaén el juicio por jurados, con motivo del sensacional asesinato cometido en la persona de doña Matilde Campos, en 30 de junio último, por el procesado y presunto autor Francisco Mesa Llanusa.

Sostendrá la acusación fiscal el funcionario D. Francisco Guerrero, y la acusación privada el notable criminalista D. Eduardo Fernández del Pozo.

Hay verdadera impaciencia por escuchar ambas acusaciones, pues el crimen ha conternado a todo el vecindario.

MOTILLA, peluquero.—Alcalá, 5, primero.

Sor Manuela Amado, Hermana de la Caridad del hospital de Ecija. Certificado: Que después de estar ciega del ojo izquierdo y casi ciega del derecho durante quince años, hasta el extremo de tener que dejar mi ocupación de encargada de la farmacia de este hospital, y después de haber puesto en práctica inútilmente numerosos tratamientos, hoy veo perfectamente para desempeñar de nuevo mi cargo, gracias a D. A. Nicolás, doctor de la Facultad de Medicina de París, y D. J. Arana, ex interno del hospital de Santiago, directores del Gabinete Oftálmico Hispano-Francés establecido en Madrid, Fuencarral, 20 duplicado, los que con su acertado tratamiento han hecho que recobrar mi vista. Para que conste, y como prueba de agradecimiento, expido la presente, con el V.º B.º de la señora madre superiora, en Ecija, a 21 de enero de 1912. V.º B.º, la superiora, Sor Casimira Huano. Sor Manuela Amado. (Rubricados.)

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El general Porfirio Díaz ha recibido varios cablegramas de Méjico, uno de ellos firmado por el Presidente del Congreso, comunicándole que dicha Cámara ha acordado declarar fiesta nacional el día 2 de abril, aniversario de la toma de Puebla durante el Imperio por el ilustre general Díaz.

He aquí otra prueba del reconocimiento de los servicios prestados a su Patria por el venerable ex Presidente de la República de Méjico.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Durante el pasado mes de marzo, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial), han ingresado cien tuberculosos pobres, de los 160 enfermos que lo han solicitado; en total, se han prestado 768 asistencias en las consultas.

Según *El Siglo Médico*, las bruscas variaciones de temperatura experimentadas en la última semana han sido causa de que hayan aumentado los catarros de las vías respiratorias y digestivas de una manera considerable. Las tonsillitis y anginas faríngeas, así como las pleuroneumonías, han sido también frecuentes. Las anginas de pecho han dado algún contingente a la mortalidad, así como las hemorragias cerebrales. Las colibacilosis han disminuido en número, aunque no en intensidad.

En los niños siguen presentándose casos de sarampión y de viruela, aparte de la enfermedad ordinaria en esta época.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

EL ORFEO TARRAGONI

Ayer mañana visitaron al alcalde interino, Sr. García Molinas, algunos diputados y senadores por la provincia de Tarragona, para notificarse que anoche, a las diez, llegaría a Madrid el Orfeón de Tarragona, compuesto de unos ciento cincuenta individuos, entre ellos sesenta mujeres.

Con el Orfeón vienen el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Tarragona.

A la estación se propenaban bajar a recibir al Orfeón el alcalde interino, el secretario del Ayuntamiento, varios concejales y los profesores de la Banda Municipal.

Hoy invitará el Sr. García Molinas al alcalde y concejales de Tarragona y al director del Orfeón Tarragoni a que presencien la corrida de toros de Beneficencia.

El lunes, a las once de la mañana, visitará el Orfeón la Casa de la Villa, cantando el siguiente programa:

Himne a la Senyera, Gols.

El ruscinyol, Mas y Serracant.

Sota del Oim, Morera.

La More de Deu, Nicolau.

Por la tarde dará el Orfeón un concierto en el teatro Español.

La llegada a Madrid.

Desde antes de las diez de la noche se hallaba ya en la estación del Mediodía el alcalde interino, Sr. García Molinas, y el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Ruano, que habían acudido a recibir al Orfeón de Tarragona.

El tren, que tenía su llegada a las diez y media de la noche, llegó un cuarto de hora más tarde.

En los andenes esperaban a los expedicionarios el representante en Madrid del Ayuntamiento de Tarragona, Sr. García Coca, los diputados a Cortes por aquella capital, señores Caballé y Kindelan; el diputado por Figueras, Sr. Salvatella, y el presidente del Orfeón, que hace algunos días se encuentra en Madrid, Sr. Font.

Acudieron a la estación nutridas representaciones de la Banda Municipal con su director, Sr. Villa, y de los orfeones Eco de Madrid y España; este último con la bandera.

Entre otras personalidades vimos a los concejales Sres. Martín Pindado y Conde, y al ex delegado de Hacienda de Tarragona, señor Benito Pérez.

En el momento de entrar el tren en la estación se oyó una estruendosa salva de aplausos y vivas a Cataluña, a España y a Madrid.

El alcalde de Tarragona, Sr. Guarch; el director del Orfeón, Sr. Gols, y la directora, señorita Angüela, fueron cumplimentados por el alcalde, el secretario y los concejales de Madrid.

También venían con los orfeonistas el diputado por Tarragona, Sr. Nougués, y los concejales de aquel Ayuntamiento Sres. Montes, Massó y el doctor Luis Soler.

Les acompañan asimismo los periodistas locales Sres. Cubells, Florent y Martí.

El precioso estandarte del Orfeón fué llevado por el abanderado del España, y la bandera de este orfeón madrileño, por el del tarragonense.

Los orfeonistas de ambos sexos pasan de ciento setenta.

Las señoritas, en número de setenta, vienen acompañadas muchas de ellas por personas de sus familias.

Se organizaron por grupos, según los sitios que tienen destinados para hospedarse, y cada uno de ellos, acompañados de un catalán residente en Madrid, dirigiéndose a su hospedaje.

Se hospedan en diferentes sitios.

La mayoría en las fondas y casas de huéspedes de la calle de Carretas.

Hoy dedicarán el día a descansar, y el lunes, a las diez de la mañana, se reunirán en el teatro Español para ensayar.

El concierto que se había anunciado para mañana se celebrará pasado.

El lunes irán en corporación al Ayuntamiento desde el teatro Español, para dejar depositado en la Casa Consistorial el magnífico estandarte, bordado en oro.

Después se celebrará la recepción oficial.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Dirección general para España de esta Sociedad, ruega a sus asegurados se sirvan asistir, o hacerse representar, al sorteo de sus pólizas, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Alcalá, 73, el día 15 de abril, a las cuatro de la tarde.

ULTIMA HORA

El alcalde de Madrid.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Se encuentra en esta población el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

¿Vendrá el Rey?

Por algunos que se creen enterados se asegura que el Rey vendrá pronto a Sevilla, pues tiene propósito de tomar parte en el Concurso de tiro de pichón, en que se disputará la copa de España.

La familia del Presidente.

Muestra muy satisfecha de la jira por el Guadalupe la familia del Sr. Canalejas.

Fue muy agasajada por el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla.

Después del almuerzo, un cuadro de tocadores y cantadores flamencos ejecutaron lo más clásico de su repertorio.

Al regreso de la excursión cumplimentaron a la señora de Canalejas el Sr. Geoffray y su esposa.

La esposa del Presidente presenciara mañana la corrida de toros.

Concurso de mantones.

Existe gran animación para el festival de mantones de Manila que se verificará en la Alameda de Hércules.

La temporada teatral.

Como inauguración de la temporada de primavera ha sido la noche de acontecimientos teatrales.

En San Fernando se ha inaugurado la temporada de ópera por la compañía Tolosa, cantándose *Aida*, que ha tenido magnífica interpretación.

Se ha distinguido la soprano Sra. Gagliardi, que fué ovacionada en el aria del tercer acto.

La Srta. Cortés ha tenido un debut afortunado, cantando la parte de Amneris con gran lucimiento.

El conjunto de coros y orquesta valió una ovación al maestro Tolosa.

En el teatro Cervantes debutó la compañía de Santiago, que ante selecta concurrencia estrenó *Doña Desdenes*.

Con mediano éxito se ha estrenado en el teatro del Duque la opereta *El verbo amar*.

Debutó con gran éxito la Ideal Chelito en el Salón Imperial.

Ha obtenido una cariñosa despedida la notable tonadillera Paquita Escribano, que actuaba en el Salón Lorens.

Inauguración de temporada.

CORUÑA. (Sábado, noche.) Se ha inaugurado la temporada de ópera en el teatro Principal, bajo la dirección del maestro Saco del Valle.

La compañía gustó mucho, distinguiéndose Matilde de Lerma, la contralto señora Frascani, el bajo Sr. Pieralli y el tenor Sr. Famadas.

La sala estaba espléndida.

La señora Frascani fué ovacionada.

Mañana cantarán *Lohengrin*.

El tranvía a Pina.—Ardiendo en un carro.

«El príncipe Casto».

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El gerente de la Sociedad de tranvías Sr. Escorialza, acompañado del ingeniero Sr. Barril y algunas otras personalidades, están girando visitas a los pueblos que comprenderá el trazado de la construcción del tranvía eléctrico de Zaragoza a Pina.

En esta población fueron recibidos por las autoridades y el vecindario.

Antes de la llegada a Pina encontraron los viajeros un carro cargado de esparto ardiendo.

En el interior del carro iba un anciano, apodado el *Penusano*, al que auxiliaron.

El anciano había sufrido gravísimas quemaduras. Fué conducido al Hospital, donde ingresó moribundo.

—En el Teatro-Circo se ha estrenado *El príncipe Casto* con éxito regular.

El conde de Romanones y la reapertura de las Cortes.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Los condes de Romanones y el diputado a Cortes D. José Luis Torres marcharán mañana a Cádiz en automóvil.

El conde de Romanones verá los diversos sitios indicados como más convenientes para emplazar el monumento a las Cortes.

Regresará el conde a Madrid el lunes, en el tren expreso.

A juzgar por las manifestaciones que han hecho personas que han tenido ocasión de conversar con el presidente del Congreso, las Cortes reanudarán sus tareas el día 28 del presente mes, y los presupuestos serán leídos el 3 de mayo.

Cuestiones de riegos.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el pueblo de Canals se ha suscitado la cuestión de aguas, que, según costumbre tradicional, surge todos los años con caracteres violentos.

En el actual parece que algunos elementos quieren aprovecharse de la escasez de agua para el riego, convirtiendo la sequía en causa política.

Después de enviar al referido pueblo fuerzas de la benemérita, para que garanticen el orden, el gobernador civil ha llamado a los directores de la política local para recordarle sus deberes.

Fomento del turismo.

En su sesión de hoy el Ayuntamiento ha acordado crear una oficina dedicada al fomento del turismo.

La sequía en Rugot.

En el pueblo de Rugot la sequía ha provocado gradísimo malestar entre la clase jornalera.

El gobernador civil prepara una visita a Rugot para estudiar el problema sobre el terreno.

La Junta del Liceo.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La Junta del Circulo del Liceo ha convocado a los representantes de la Prensa para exponerles las líneas generales del programa del festival que proyecta celebrar, en breve, a beneficio de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Se organizará una jira campestre a la montaña del Tibidabo y una *hermesse* en la cúspide, encargándose del despacho de las vituallas varias señoras de la aristocracia.

Aprovechando los elementos artísticos del teatro del Liceo y otros artistas de fama, se dará una función teatral en la gran sala de espectáculos construida recientemente en la cumbre del Tibidabo.

La huelga de cocheros.

Témese que mañana promuevan desórdenes los cocheros huelguistas, por estar dispuestos los dueños de coches a utilizar *esquirols* para prestar el servicio de los abonados a la ópera.

El ex Presidente de Méjico.

El gobernador civil ha comunicado oficialmente que el general D. Porfirio Díaz no visitará por ahora esta ciudad, porque marcha directamente a Francia por la línea de Irún.

La carrera de ciclistas.

Comunican de Manresa que a las quince y diez y nueve han comenzado a llegar a aquella población los ciclistas que se proponen dar la vuelta a Cataluña.

Salieron de Barcelona a las diez de la mañana, arrancando del Arco del Triunfo.

A las cinco de la tarde habían llegado a Manresa 23 corredores de los cuarenta, próximamente, que comenzaron la carrera.

En Manresa han sido obsequiados esta noche con un banquete.

Mañana, a las ocho, seguirán la carrera en su segunda etapa hasta Lérida.

Congresistas.

Procedentes de Valencia han llegado el senador Sr. Rodríguez Cepeda y otras personalidades para asistir al Congreso del Comité de Defensa Social.

Un estreno.

En el teatro Eldorado se ha estrenado la tragedia *Nausica*.

La concurrencia llenaba el coliseo, figurando las personalidades más salientes en artes, ciencias y política.

Contra lo que se esperaba, el público acogió favorablemente la obra desde las primeras escenas, deleitándose con los endecasílabos de sabor homérico que contiene.

La obra ha sido vestida con arreglo a los figurines proporcionados por el notable poeta y pintor Apeles Mestres.

Se han estrenado tres hermosas decoraciones, de los reputados escenógrafos señores Junyent, Vilumara y Moragas, que han sido muy aplaudidas por la concurrencia.

Esta primera representación da idea de la grandiosidad del espectáculo y del relieve que alcanzará el día en que sea representada por grandes actores.

El público aplaudió al final de todos los actos, especialmente al terminar la obra, obligando a alzar el telón infinidad de voces.

Las «caramellas».

Esta noche la ciudad presenta el aspecto de las verbenas, con motivo de las tradicionales *caramellas*, formadas por grupos de coristas que cantan ante los edificios en que residen personalidades salientes o entidades políticas.

Calles y paseos están invadidos por el público. Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Los deportes en Bilbao.

BILBAO. (Sábado, noche.) Ha llegado el equipo de *foot-ball* «Civil Service» de Londres, que jugará un *match* con el Athletic mañana y pasado.

Mañana se jugará la carrera nacional ciclista de cien kilómetros por carretera.

Se han inscrito 25 corredores.

Hay anunciados importantes premios, unos en metálico y otros consistentes en objetos de arte, ofrecidos por los representantes en Cortes y diversas entidades.

Pasado mañana se efectuará la carrera de motociclistas Bilbao-San Sebastián, ida y vuelta.

ESPECTACULOS DEL DÍA 7.

REAL.—9.30.—Quinto concier o de abono de la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Arbos.

ESPAÑOL.—8.—Doña Perfecta (precios populares).

2.—Doña Perfecta (precios populares).

PRINCESA.—4.30.—Malvaloca y La posteridad.

9.—(Popular).—La posteridad y Malvaloca.

COMEDIA.—4.30.—(Compañía italiana).—Causa de efectos.

9.—(Turno de estrenos).—El beso escuro.

ARA.—4.30.—Vida y dulzura (dos actos). El sexo débil y La Goya.

9.30.—Fuebla de las Mujeres (dos actos).

11.—Las primeras rosas y La Goya (doble).

CERVANTES.—4.30.—El nido (dos actos) y La mar salada (dos actos).

9.45.—Francfort (señilla).

10.45.—Zaragatas y Caba fina (doble).

APOLLO.—4.30.—El lego de San Pablo.

8.30.—El fresco de Goya.

10.—El príncipe Casto.

11.15.—El fresco de Goya.

COMICO.—4.—Los espadaquines (doble).

6.30.—El refajo amarillo (doble).

10.30.—Los espadaquines (nueve cuadros).

ESLAVA.—4.—La carne flaca.

5.15.—Si las mujeres mandasen!

6.30.—La mujer divorciada (doble).

9.15.—En Sevilla está el amor.

10.15.—Granito de sal.

11.30.—En Sevilla está el amor.

GRAN TEATRO.—4.30.—El país de las Hadas.

8.—La manzana de oro y Molinos de viento (doble).

9.—(Popular).—Molinos de viento.

10.15.—La manzana de oro.

11.30.—El país de las Hadas.

PARISH.—8.30 y 9.—2ª y 3ª representación de la compañía de circo y variedades, bajo la dirección de William Parish.

NOVEDADES.—4.—Al cantar de la jota.

5.—Huelga de oríadas.

6.15.—Poca-Pena.

9.—Abanicos japoneses.

10.15.—Al cantar de la jota (estreno).

11.30.—Poca-Pena.

MARTIN.—4.30.—La gente de rompe y rasga.

5.15.—La carne flaca.

6.15.—La boda del cojo.

7.15.—A fuerza de puños.

8.15.—Las campanadas.

11.30.—La costa azul y La gente de rompe y rasga (doble).

IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos.

8 y 8.30.—Películas.

4.—Música popular.

5.—El nido ajeno (especial).

6.30.—Mancha que limpia (especial).

9.15.—La cantina.

10.—Cascos de oro.

11.—La indagatoria (doble).

TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 5.30, 7 (moda, especial para familias), 9.30, 10.30 y 11.30.—Mariposa, Julieta Ruiz, Hermanos Gómez, Lola Cervantes, y Las Tudelinas.

Extraordinario éxito de Elena Fons.

Escogidas películas.

NOVIADO.—De 5 a 12.15.—Sección continua de películas.

Estrenos todos los días.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4.30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.—Jueves infantiles.

SALON MADRID.—De 5 a 11.15.—Cinematógrafo y variedades.

Exito: Los Mary-Bruni (el mejor de los dos), Davin, et Petite (música-cómicos), Paz Calzado y Manón.

Novedad y estrenos.

BEAVENTE.—12 a 1.—Matinée con regalos.

De 3.30 a 12.15.—Secciones de cinematógrafo.

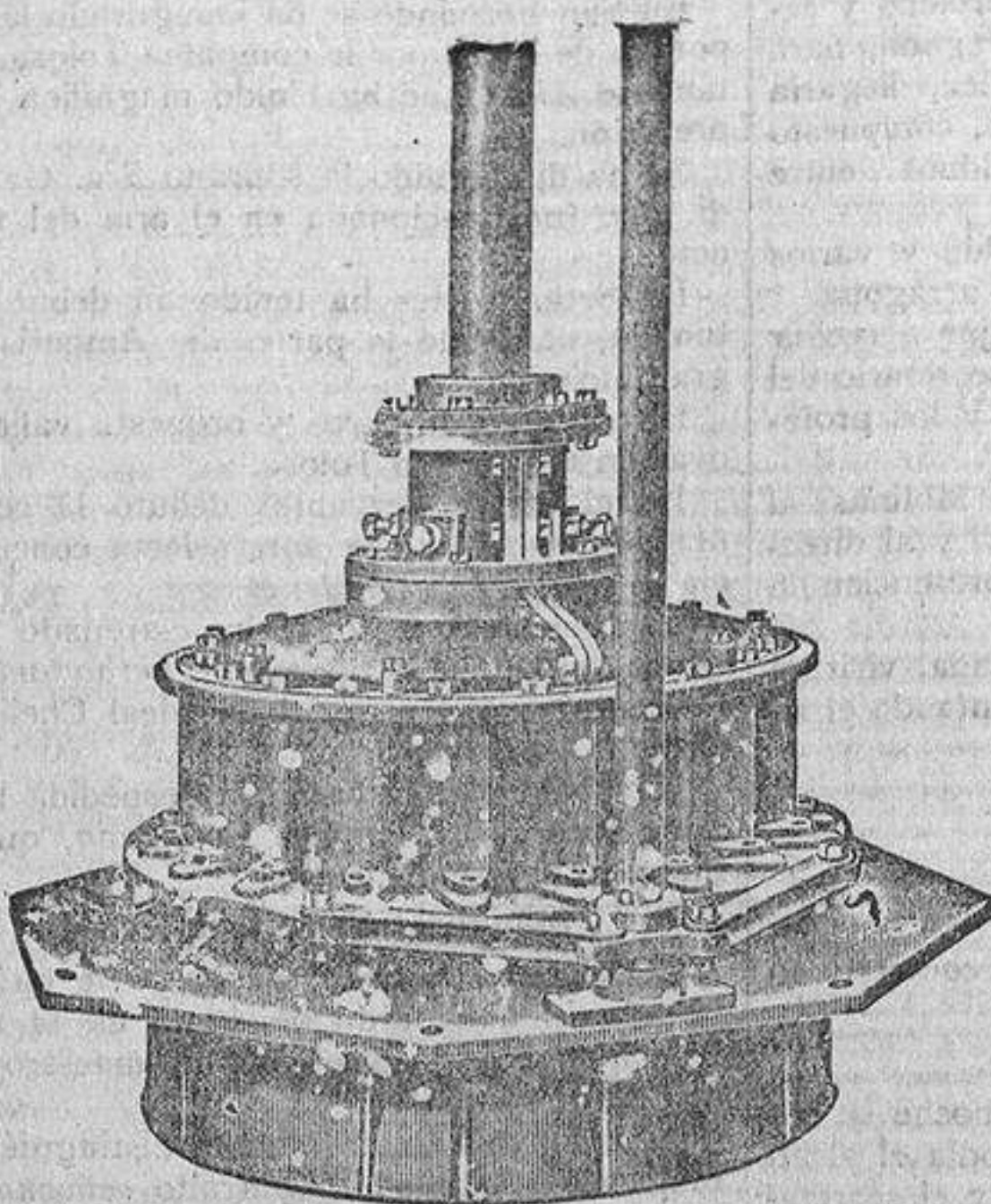
Todos los días estrenos.

SALON REGIO.—De 4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias.

Los niños gratis.

LATINA.—12 a 1.—Matinée infantil con regalos.

TURBINA PHENIX



(PATENTADA EN TODOS LOS PAÍSES)
Turbinas para todos los saltos y caudales.

Las más sólidas.
Las más perfectas.
Las de más altos rendimientos.

REGULADORES HIDRAULICOS

Funcionamiento rápido.

Constructores:

Schneider Jaquet y C., Strassburgo (Alemania)

REPRESENTANTE EN ESPAÑA:

LEON ORNSTEIN. MADRID, MARIANA PINEDA, 5

ARTRÍTICOS, GOTOSOS, REUMÁTICOS

y los que padecen de
Arenillas, Mal de piedra, Cálculos nefríticos, Glicia, Neuralgias, etc.

PIPERAZINA DR. GRAU

Es el ÚNICO disolvente VERDAD del Ácido úrico

Pídase en farmacias, centros de especialistas y droguerías.—Por mayor: GRAU y BUFILL, S. en C. - Barcelona

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicosa y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISÉPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Eorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), ALAGA, CÁCERES (Aldea-Moreo) y LISBOA (Tratária).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Ácido sulfúrico corriente. Nitrato de sosa. Glicerina. Ácido clorhídrico. Sales de potasa. Ácido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las mejores tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

SI DESEA USTED

comprar trajes de entretiempo y verano, para Caballeros y Niños, sólo en
Casa Cabiedes—6, Puencarral, 6,
encontrará usted gran surtido a precios baratísimos.
CONFECCION ESMERALDINA.
GENÉROS DE GRAN RESULTADO.
CORTADORES DE PRIMER ORDEN.
PRECIO FIJO
LOS ÚLTIMOS FIGURINES.

CASA CABIEDES, 6, Puencarral, 6.

POMADA EUGENICA
Cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio 3 pesetas caja, farmacia de TREFIO, Plaza del Progreso, 12.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS
Acad. Herreros, Prop. por Ingen. Hernán Cortés, 22, 2.

AGUAS PURGANTES
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y al extranjero a los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (frente Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Carretilla metálica Ramos
Patente núm. 49.132, más barata que las de madera. De venta en las Almacenes de hierro y ferretería de importancia de toda España.—Constructor: José Ramos López, AVILA, 63 moderno.—MADRID.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. LEONCIO MAS Y ZALDUA
CORONEL DE ARTILLERÍA
FALLECió EL DÍA 8 DE ABRIL DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.—R. I. P.
Sus hermanas, hermanas y tía política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, de siete a once en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio (calle de Hortaleza) y en la parroquia de San Nicolás de Avilés (Oviedo) y en Gaudin (Málaga) serán aplicadas por su eterno descanso.
Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

SELLOS
Coleccionista de Londres desea comprar, hasta 150.000 francos, sellos sueltos o bien colecciones enteras.—Gran comisión a los agentes. Ofertas sólo por escrito, bajo la palabra «PHILATELIST». Hotel Metropol.—MADRID.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal. 2 al 3. Pza. Mayor, 81.

ROYAL Agua de Colonia Florida. Lujosos frascos de un litro, pesetas 6,45; 1/2 litro, 3,45; 1/4 litro, 1,95; 1/8 litro, 1,25. Esta hermosa, fina y agradable Agua de Colonia, de perfume muy permanente, sólo se vende en esta Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

Contratación mineras
C. José Nocetti, S. L. R. n.º 10.

El Hórreo
La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

Papeletas
DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS, ZARZOSAS, esquiná a Fresca.
COMPRO
Casa de 60 a 80.000 duros, barrio de Salamanca o Castellana, y hotel de 20 a 30.000 por 1 mismo sitio. Sin corredores. Montero, 12, principal.

AL PÚBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Píntas, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y
Papeletas
del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en casas de préstamos y vendidas, la
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.
Castro y reformar y avaros (prezadas. Cedaceros, 10, pral.

LA SENORA
D.ª María de los Dolores Polo de Lumberras
Y SU HIJA
Doña Aurelia Lumberras Polo de Casanova
Fallecieron, respectivamente, los días 4 de abril de 1895 y 12 de julio de 1905.
R. I. P.
Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 8, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dichas señoras.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido 100, 82 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeran, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio de las referidas señoras.

BASTONES

Inmensa colección de modelos del mejor gusto, a precios como nadie. Fábrica de M. Velaz, Puerta del Sol, 15, al lado del Alcázar.

Traducciones de obras—Escalafón, 15, 2da.

A COMPRAR

Muebles y canas a los grandes Salones de Ventas. La casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

Urgente venta de Farmacia en el Real Sitio de San Ildefonso, buenas condiciones. Dirigirse a D. Juan Casanova, farmacéutico en dicho sitio.

Compro villa hotel

en San Sebastián, moderno, buena construcción, baño, jardín, huerta, cochera, garaje. Ofertas muy detalladas con fotografías.—Lista de Correos, cédula 37.187.

COLOR DE MUELAS

Se quite en el acto y para siempre con las gotas odontológicas Nictos. Distributo: P. rez Martín y C.ª Alcalá, 9.

ESCLAVAS Preciosos brazaletes chapados en oro, para señoras y niñas, desde 3,50 pesetas, según grueso o tamaño. —Casa Thomas, Sevilla, 3.

Cosméticos de las más económicas a los de más lujo. Toledo, 51, Corsetaria.

ELEGANTES

recorderos de primera comunión con ósmisn. cipeón del acto, precios muy reducidos.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

PIANO PLEYEL

se vende en perfecto estado. Olazaga, 6, portera.

Sombrillas

y abanicos, preciosos modelos de alta fantasía, precios baratísimos.—Fábrica de M. Velaz, Puerta del Sol, 15, al lado del Alcázar.

PLAYA SUANCES

Se alquila hotelito amueblado con agua y jardín R. Alcalá, 41, portera.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 40.

AUTOMÓVIL

modelo 1910, coupe-mousine, seminuevo, vendo Alcalá, 97, bajo izquierda.

REPARACIONES ELÉCTRICAS

Paseo del Prado, 36.

POLICIA PARTICULAR

INFORMACIONES E INVESTIGACIONES Actividad—Discreción—Reserva.—TEDESCOS, 9, PRAL.

Agentes

con buena comisión para la venta a plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse a El Crédito General Español, Barcelona.

MANZANILLA DE LOS PIRINEOS

Marca Puello Borden, Panticosa. La más aromática. Una taza después de las comidas es el mejor digestivo. Dos pesetas caja. Certificado 2.º. Madrid, Llorente, Jardines, 18.

LABORATORIOS

Materia para Bacteriología y análisis en general de Química.—Pedir precios ESTEVEZ JODRA.—PRINCIPE, 18.



VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEON, NUM. 13. MADRID

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **Vino de Peptonas**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos o por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptonas**. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se erian sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptonas**. Los ancianos deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.